

nuevo dragon

DIARIO DE LA MAÑANA

¿QUE DICE MR. EDEN?

Los aviones del fascismo internacional bombardean dos buques de guerra ingleses

Incalificable atropello de los buques de guerra ingleses por un hidro fascista

Londres, 15 (12 noche). — El almirantazgo británico comunica oficialmente que el almirante jefe de la flota británica del mediterráneo ha dado cuenta a aquel organismo de un atentado fallido cometido por un avión de gran tamaño que arrojó 6 bombas contra los contratorpederos ingleses «Gipsy» y «Havak», cuando éstos navegaban en viaje regular de Gibraltar a la isla de Malta; el avión agresor describió varios círculos sobre los dos barcos de guerra ingleses y, después de arrojar sobre ellos las seis bombas que cayeron sobre el mar, prosiguió evolu-

cionando sobre los buques hasta que la artillería antiaérea de éstos, abrió fuego contra el aparato. Este se remontó, entonces, a gran altura y desapareció a la mayor velocidad con rumbo a las Baleares. — Cosmos.

Enérgica protesta de Inglaterra por la agresión a sus buques de guerra

Gibraltar, 15 (12 noche). — Oficialmente se anuncia que el comandante de navío sir Roger Blackhouse, que mandaba la flotilla británica atacada frente a las costas de Argelia por un avión fascista español, cursó inmediata-

tamente un radio al cónsul de Inglaterra en Palma de Mallorca, quien presentó ante las autoridades rebeldes la más enérgica protesta por lo ocurrido. — Cosmos.

Más que una protesta debería dirigir lo que en justicia merecen

Londres, 15 (12 noche). — El gobierno ha cursado una enérgica protesta a la junta facciosa de Salamanca por el bombardeo fallido de 2 contratorpederos británicos a la altura de las costas argelinas por un gran avión que procedía de las Baleares. — Cosmos.

Alocución del general Miaja recibida con aplauso y aprobación

Madrid, 15 (12 n.).—El general Miaja, presidente de la Junta Delegada de Defensa de esta capital, ha dirigido a los madrileños y defensores de Madrid, la siguiente alocución:

«Madrileños, ha llegado la hora de que cada uno ocupe su puesto para defender nuestra capital, la de los buenos españoles; los que pretenden tomarla no son españoles, son una alianza extranjera sin ideal, son mercenarios internacionales al servicio de los traidores; los momentos no son desesperados, pero sí graves; no nos debemos confiar demasiado; los traidores han recibido refuerzos de sus aliados y pretenden consumir su obra, cortando las comunicaciones para que se creen dificultades en el abastecimiento de esta población nuestra.

«Os pido, y conmigo todo español republicano, que hagáis un esfuerzo, que en la lucha procureis vencer como en todo momento supisteis hacer; tengo plena confianza en vosotros y sé hasta dónde llega y puede llegar vuestro sacrificio. Pues ya hemos tenido días de prueba para contrastarlo. Se avecinan días de dura lucha; se está preparados no sólo para rechazarlos, sino para atacarlos cuando pretendan huir; quiero que se os grave en la imaginación una sola idea en este momento: ¡Madrid! Este no puede ser tomado por el fascismo; yo no estoy dispuesto a ello. La población civil de Madrid ha de saber, en todo momento, hacer honor a las fuerzas que lo defienden de las hordas fascistas.

Yo sé que el abastecimiento no es normal; pero tenemos que sacrificarnos, para que el triunfo sea rápido.

Sólo una consigna en estos momentos para las fuerzas: ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Adelante! Para la población civil: ¡Sacrificio! Ni un solo hombre fuera del frente de Madrid. ¡Viva el pueblo español! ¡Viva el Ejército del pueblo! ¡Viva Madrid!

Vuestro, General Miaja.»

LA IMPRESION DE LOS FRENTES DE MADRID ES EXCELENTE

Madrid, 16 (2 madrugada).—Parte de guerra. Frente del Centro.—Sector de Guadarrama.—La artillería republicana, con certero fuego, ha disuelto concentraciones facciosas. En Las Campanillas el enemigo cañoneó nuestras posiciones infructuosamente.

Sector de Somosierra.—Un batallón faccioso que avanzaba en dirección a Villa Vieja fué rechazado por el fuego de nuestros cañones y armas automáticas; nuestras posiciones fueron bombardeadas sin consecuencias.

Sector de El Escorial.—El enemigo atacó nuestras posiciones de San Benito, siendo rechazado y contraatacado enérgicamente, ocupando nuestros soldados las posiciones abandonadas por los facciosos en su repliegue en un fondo de tres kilómetros de nuestras líneas. Al enemigo se le hicieron muchas bajas vistas.

En el sector de Jarama, el ene-

migo no se ha movido de sus posiciones, por hallarse muy quebrantado a causa de los combates de estos días, limitándose a cañonear nuestras posiciones sin causar daño alguno.

En Madrid, durante la noche de ayer, el enemigo intentó atacar en varios puntos, siendo rechazado con energía por nuestras tropas, las que contraatacaron, logrando mejorar sus posiciones, adentrándose en algunos puntos 200 metros en relación al punto de partida. En la descubierta se cogió al enemigo abundante material sanitario.

El día de hoy ha transcurrido con entera tranquilidad, dedicándose nuestras tropas a perfeccionar las fortificaciones de sus nuevas posiciones.

En los demás sectores, sin novedad.—Cosmos.

Puede decirse que la tranquilidad es absoluta

Madrid.—Impresión de madrugada.—Los frentes de lucha indican que las últimas horas continúan acusando una calma casi absoluta en los sectores próximos a Madrid.

En el frente del Centro apenas si se oye tiroteo alguno; puede decirse que la tranquilidad es completa. Las fuerzas del Gobierno continúan su labor de fortificación y consolidación de las posiciones de la Sierra; tampoco se observa novedad alguna en cuanto al sector del Jarama.

Siguen desarrollándose encuentros violentísimos en los que las fuerzas leales continúan demostrando una capacidad combativa asombrosa y un gran coraje. En los combates han tomado parte activa y eficazísima todas las armas.—Cosmos.

EDITORIAL



El frente del Mediterráneo

El Mediterráneo se ha transformado en frente de lucha. Nuestra guerra de independencia, que tiene caracteres de conflagración europea, nos ofrece también el espectáculo de las batallas del mar. El enemigo, o los enemigos, se acorazan en la nocturnidad para cometer una de las mayores iniquidades de la Historia: atacar ciudades y pueblos indefensos en la nocturnidad y con todas las alevosías imaginables.

Esos miserables han hecho hablar los cañones emplazados sobre la cubierta de la escuadra negra vomitando metralla que ha destruido hogares y ha segado vidas inocentes.

Como los piratas aparecen de noche y con la criminal colaboración de lo que ha dado en llamarse "quinta columna" y no es más que una red de espionaje, resulta poco fácil localizarles para entablar un diálogo merecido a su traición.

¿Son buques de la flota rebelde? No y mil veces no. Son unidades de la escuadra imperialista italiana o alemana que, en descarada colaboración, se permiten intervenir en un pleito que no debiera interesarles y se aprovechan de las tenebras nocturnas para sembrar de dolor y tragedia el litoral español.

Sabíamos de leyes internacionales y de aguas jurisdiccionales y de compromisos, pero no creíamos posible que hubiera nación que, saltando por esas trabas legales y formularias, transformara su actuación en piratería y vandalismo.

Pero es igual. Contra todo y contra todos luchará el pueblo español, dispuesto a legitimar su derecho a ser libre y esas naciones, enmudecidas y acobardadas hoy, tendrán que inclinarse ante nuestra actitud, dándose cuenta de que la gesta ibérica es una de las más sublimes páginas de la historia del mundo.

Y mientras defendamos nosotros nuestra independencia en este nuevo frente del Mediterráneo, repitiendo si es preciso la frase de Churrucá: "¡Más vale honra sin barcos que barcos sin honra!"

CARLOS GAMON

¿Inglaterra dispuesta a ceder al Reich los territorios alemanes del Africa oriental?

No será verdad tanta belleza

Londres, 15 (12 noche). — De fuente bien informada se asegura en torno a las reivindicaciones coloniales alemanas que Inglaterra parece predispuesta a ceder al Reich los anteriores territorios

alemanes del Africa oriental y occidental, siempre que Francia hiciera lo propio con el Congo y el Cameroun, sometidos a su mandato. — Cosmos.

"INCONTROLADOS"



—Y tú, ¿qué has hecho por la guerra?

—Más que tú... Ayer noche soñé que hablan matado a Queipo de

Fragmentos literarios, filosóficos y sociales

En este Departamento de Guerra, junto a mí, hay una camarada. Ha recién adscrita a la Revolución social, y entre el tráfago de los que entran y salen, permanece impasible al parecer, en tanto, en sus pupilas claras, se refleja a veces, el asombro, y otras, la ira. No por recién venida, hay que recuadrarla. Desgraciadamente, hay multitud de mujeres, por las calles, sobre todo, en el interior de los cafés, escrupulosamente vestidas y maravillosamente perfumadas; a menudo, una pierna sobre otra, el cigarrillo turco en los labios, y los ojos, estrábicos, como persiguiendo un ensueño de fasto y de esplendor. Esta camarada, en plena mocedad, recuerda inquieta los turgios en que hubo de estar adañada, y el salario bajo, miserable, incapaz de cubrir las más apremiantes necesidades.

En lo hermético de su silencio, y en sus movimientos suaves, en tanto mueven ágiles sus dedos sobre el teclado de la máquina, advierto yo, como en tantos, un cierto temor por lo regresivo que se fué, y un trémulo rumor de esperanza, frente a lo que ha de avenir. Su alma, rota espiritualmente en el régimen antiguo, con un método ancestral hasta en la misma familia, y con un ritmo adocenado y trivial hasta en la misma relación amorosa, se balancea patéticamente entre la vida que se marcha y la vida que se acerca. Por su misma mocedad, como tantas de sus compañeras, no podemos olvidar en estos momentos tan repletos de emoción, porque si hoy, son el ensueño y la belleza, mañana serán la maternidad y la responsabilidad.

Como el mundo no puede vivir sin el encanto inefable e inmarcescible de la mujer, hemos de conquistarla, no con artes antiguas, sino con acentos de verosimilitud y de idealidad. Que no en balde hemos tenido junto a nosotros, durante mucho tiempo, a la compañera incapaz de percibir fuera de su rudimentario pensamiento, lo que ocurría fuera de sus recintos, con serle tan interesante, por mujer y por madre. Si dice el texto bíblico que la mujer es la lámpara del hogar, como éste estaba ya ya tiempo apagado, sin rescaldo alguno, nosotros hemos de encender de nuevo, con el fuego sagrado del corazón, la llama familiar, pero, ahora más fuerte y nimbada de excelencia que nunca, porque en la nueva sociedad, la camarada ha de ser, a la vez que musa, cordero, y no para sacrificarlo, como hacía tanto ruñán, sino para tornasolarlo y envolverlo como el fruto más preciado de la creación.

En muchos sitios se desploman las iglesias, bajo la piqueta demoledora. Seamos sinceros y advirtamos que lo interesante no es destruir el culto, sino la idea que animaba a la mojigatería española, tan distante de la entraña inmortal del cristianismo, como de la profunda renovación social de la sociedad, ya que entre una forma espiritual de preexistencia y otra de conformidad a los indeclinables sentimientos éticos de igualdad, no hay diferencia alguna, ni en el matiz ni en la apreciación.

¡Camarada! El lenguaje es idéntico en todos estos momentos de revalorización de nuestras teorías sociales, porque una e intransferible es, la empresa gigantesca en que estamos todos envueltos. No pienses que te bates por esto o por lo otro, sino en vencer al enemigo secular, que tanto en 1879, en Francia, como en 1914-1918, es el mismo: la burguesía internacional, apoyada por la Iglesia, que en Italia vinculase en el Papa, resguardador entonces y ahora y en toda ocasión, de los más despreciables intereses, con titulares de enviados de Dios.

Valencia, febrero de 1937.

José Alcina NAVARRETE

Fitotecnica especial

EL OLIVO

Continuando el estudio del olivo, hablaremos en primer término del clima que requiere su cultivo.

El olivo es un árbol esencialmente mediterráneo; por esta razón no le conviene ni los calores fuertes de los climas tropicales ni el frío intenso de las regiones nórdicas.

De Gasparin ha dividido Europa en cinco zonas, aptas todas ellas para el cultivo del olivo, y en la primera de ellas y en la que más se desarrolla el olivo se encuentra España.

A pesar de ser el olivo un árbol de países cálidos, resiste mucho el frío, siempre y cuando éste, no sea muy persistente; lo que más le perjudica es el frío húmedo.

Las diferentes partes del olivo presentan una veritable resistencia a las bajas temperaturas; las partes más sensibles son las más jóvenes.

El terreno mejor es el calcáreo-arcilloso, o sea ni demasiado compacto ni demasiado suelto. Los mejores aceites se obtienen de los terrenos calizos y los peores de los arcillosos.

Multiplicación del olivo. — Todos los procedimientos que se aplican en los demás árboles proceden emplearse para la multiplicación del olivo; los más usuales son: acodo, estaca e injerto.

El acodo se aplica en contados casos; lo más generalizado es que se aproveche el rebrote abundante de los pies viejos o helados que hayan tenido que ser rebajados. Aporcando la peana donde se hayan dejado estos rebrotes se logra hacerlos enraizar y a su tiempo se arrancan con azadón; para que estén en condiciones de ser transplantados son necesarios unos tres años.

El procedimiento más generalizado es el de estaca y en viveros; deben elegirse ramas de dos o tres años, rectas y enderezadas, de unos 30 cm., las cuales se elevan en viveros a unos 15 cm. entre sí y en líneas separadas por unos 60 cm.; es preferible que la estaca quede toda recubierta de tierra y formando camallón. Se mantienen unos cinco años en los viveros antes de proceder a la plantación.

Se emplea también el procedimiento de estaca de asiento; para ello se utilizan ramas de unos dos metros, procurando escoger las rectas y enderezadas.

Asimismo para la multiplicación del olivo se emplea, aunque poco, el injerto; éste era empleado, en principio, para aprovechar los acelucho aparecidos espontáneamente.

Hoy se va aplicando cada vez más la crianza de plantones en viveros.

La preparación del terreno para plantar olivos, cuanto mejor hecha esté, más fácil y más segura será la vida y subsiguiente desarrollo del árbol; puede hacerse abriendo valles más o menos profundos en correspondencia a las líneas de la futura plantación. Es más corriente para la plantación de olivos el hacerse hoyos, los cuales cuanto más grandes mejor van; por lo general de un metro de lado es lo suficiente.

Ha de procurarse poner los árboles con regularidad, puesto que ello facilita todas las operaciones del cultivo. Hay cuatro sistemas de plantación: el cuadrado, en el cual los árboles ocupan los cuatro extremos del cuadrado; el rectangular, en el cual los árboles ocupan los cuatro extremos del rectángulo; el romboidal, en el que los árboles ocupan sus cuatro extremos, y el triangular equilátero, que los árboles ocupan las vértices de ese triángulo.

La distancia entre los árboles ha de tenerse asimismo en cuenta al proceder a una plantación, pues de ella depende se obtenga buen desarrollo; las distancias más usuales entre árboles, que dependen, como es lógico, de la variedad que se plante, es de 8 a 12 metros de árbol a árbol.

La época en que debe hacerse la plantación debe ser en el otoño. Entre el otoño e invierno, el árbol va tomando posesión del terreno, de forma que, en llegando a la primavera, puede empezar a vegetar sin pérdida de tiempo.

Para asegurar la plantación y darle un desarrollo más vigoroso, es muy conveniente abonarlo al hacer la plan-

EFEMÉRIDES REVOLUCIONARIAS

Después de una campaña internacional son libertados los anarquistas del proceso de Montjuich.

15 de Febrero de 1900

tación; el abonado se hace ya para unos 4 ó 5 años; una buena fórmula es:

Nitrógeno, 50 kilos.
Superfósforo, 2 kilos.
Cloro potasa, un kilo.

En el fondo del hoyo se pone una capa de estiércol y se recubre con tierra; luego se pone el árbol recubriendo sus raíces con tierra, se echa después tierra mezclada con el abono y estiércol y se termina, o llena el hoyo con tierra. Para evitar que los arbolitos se tuerzan y para que los animales no les perjudiquen, se suelen proteger con una arca.

Por haber ya publicado un artículo referente a la poda y limpia del olivo, no hablaré hoy sobre ello; solamente repetiré que es imprescindible proceder con toda urgencia a la poda del olivo, si queremos que éste nos dé buenos rendimientos y evitar, al mismo tiempo, muchísimas de las enfermedades que por falta de limpieza padecen hoy los olivos de nuestra región.

Lo mismo que digo de la poda repito en lo que hace referencia a los trabajos y abonado del olivo, que igualmente se dieron ya las normas a seguir y algunas fórmulas de abonado de olivos.

Hablaremos a continuación de las enfermedades que atacan el olivo, que son numerosísimas y algunas de ellas verdaderamente graves.

Debo repetir, ante todo, que las enfermedades en el olivo están en relación con el cultivo que se dé al árbol (poda mala o nula, falta de trabajo y abono); por ello el remedio más eficaz es proceder al cultivo del olivo en forma racional.

Hay alteraciones y enfermedades debidas a los fenómenos naturales; el viento, en la época de floración puede impedir la fecundación, y la caída, antes de tiempo, de la flor.

Las nieblas son siempre perjudiciales porque favorecen el desarrollo de las enfermedades criptogámicas, pero son mucho más peligrosas en tiempo de floración.

El frío intensísimo es asimismo perjudicial para el olivo, y aunque no llegue, a veces, a matar el árbol, puede producir pequeñas heridas, las cuales, muchas veces, se infectan después y facilitan el desarrollo de la tifa.

El pedrisco produce en las ramas jóvenes heridas por las cuales tiene lugar la penetración del bacterium *sebastanae*, que produce las berrugas. Es muy conveniente, después de un pedrisco, proceder a la pulverización de los árboles, a base de la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre, 1'5 kilos.
Cal apagadora, un kilo.
Agua, 100 litros.

Una de las enfermedades que más ataca al olivo, es la conocida por ojo de gallo, producida por el *ascylaconium oleaginosa*, el cual produce en la cara superior de las hojas unas manchas redondas que llegan a tener un centímetro de diámetro; para combatir esa enfermedad, debe pulverizarse el árbol atacado con:

Sulfato de cobre, un kilo.
Cal, un kilo.
Agua, 100 litros.

Otra de las enfermedades criptogámicas del olivo, es la «negrilla», la cual se conoce porque el árbol queda recubierto de una capa de color negro,

como de un polvo finísimo de carbón. Esta enfermedad es siempre debida a que el árbol está infectado de otra enfermedad, va siempre unida con la «cochinilla» (*saissetia oleae*), las cuales pueden ser combatidas simultáneamente pulverizando el árbol con la siguiente fórmula:

Jabón negro, 10 kilos.
Petróleo, 4 litros.
Sulfato de cobre, un kilo.
Agua, 100 litros.

Como ya se ha dicho en un principio, son muchísimas las enfermedades que atacan al olivo, por lo que sería demasiado extenso el describir cada una de ellas; si se presentase alguna en los olivares de nuestras tierras, el agricultor debe acudir con toda urgencia al Departamento de Agricultura, Sección Técnica, a denunciar esa enfermedad para proceder a su estudio y extinción. Para terminar, exponemos las características y manera de combatir la enfermedad que más daño causa a nuestros olivares: la mosca.

El «*dacus oleae*», es una mosca—muy pequeña que las domésticas; mide medio milímetro de largo, de color castaño oscuro, con manchas negras en

la parte abdominal, con ojos grandes y verdosos y alas transparentes. Cada mosca puede poner de 200 a 400 huevos, es decir, que puede atacar a 200 o 400 olivas.

Una fórmula para combatir la mosca del olivo, es:

Melasa, 10 kilos.
Arseniato sosa, 200 gramos.
Agua, 100 litros.

De esta fórmula tiene que emplearse un litro por tres o cuatro árboles de dimensiones regulares.

Tienen que hacerse al menos cinco tratamientos, empezando por junio y hasta octubre, una vez cada mes.

Hay otros varios sistemas de tratamientos para combatir la mosca del olivo; diremos, no obstante, que sea el que sea el tratamiento o método que se emplee, para que dé buen resultado, son necesarios las siguientes condiciones: que el tratamiento primero se haga bien pronto, al objeto de combatir útilmente la primera generación, de la cual derivan todas las otras, y que la lucha se haga en grandes masas de olivares.

Departamento de Agricultura
Caspe, 13 de febrero de 1937.

La internacionalidad en la guerra civil española

Con el levantamiento del viejo ejército español, envilecido y deshonrado constantemente — unido a una clase carcomida por su base —, a historia de España escribe una de las más gloriosas páginas heroicas, moldeadas por la gesta de un pueblo noble y leal a sus derechos civiles, ganados jornada tras jornada. Envueltos en este levantamiento, se encuentran naciones de regímenes dictatoriales—fascistas—pactadas con la España negra, con el fin de la implantación de una nueva estructuración en la vida española. Una nueva estructuración, fracasada política y económicamente en varias naciones capitalistas, que solamente subsiste a base de represiones y constantes persecuciones a los gritos de pan, justicia y libertad. Esa es la ayuda prestada a los rebeldes españoles. Pactos de tal magnitud bélica que horrorizan al mundo civilizado y hasta a ellos mismos, ante la grandiosidad de un pueblo que a costa de múltiples sacrificios, obstruye con audacia y arrogancia el paso de una filtración que cambie un régimen democrático y liberal por otro cimentado sobre cadáveres, sangre inocente y guerras comerciales. Esa es la grandiosidad de una gesta que admira el mundo entero, y ése será el banderín con que, orgullosos, nos presentaremos en el día en que en todo el territorio español ondee la bandera defendida por el verdadero pueblo. Bandera honrada por el tinte rojo de la sangre de los incontables mártires que cayeron en la lucha santa por la libertad. El pueblo español —el sumido y el glorioso— sabrá sacudirse los tentáculos belicosos de Italia y Alemania, demostrando y justificando a cualquier momento su nobleza ante esta batalla iniciada por unos militares, que juramentando una bandera, no supieron en la hora presente salvarla de la bota ruin y asquerosa del militarismo internacional y éste—apoyado por el capitalismo, dos en uno—surcan-

do el aire y los mares, envía material destructor, cuya obra es el sembrar de tumbas inocentes la tierra española, la noble y santa tierra española. Ametrallados por las águilas de acero caen gran número de mujeres, ancianos y niños. Derrumbados por las bombas italianas y alemanas—donadas al traidor Franco, a cambio de expansiones territoriales—caen escuelas, universidades y museos. Y en nombre de un ideal «patriótico», matan la ciencia y la cultura—Federico García Lorca—. Ese es el cartel con que pregonan sus actos en beneficio de España, una España importada del extranjero. La España importada a Málaga por Italia y Alemania. Más que guerra, parece una lucha contra fieras acorraladas. No respetan ni a la mujer española—símbolo de pureza y de buena madre—y mientras las naciones se entregan a nuevos controles—teóricos—con el fin de ocultar hipócritamente una tragedia de invasión en el suelo ibero, el águila negra y la cruz gamada amenazan la paz mundial. Los submarinos alemanes e italianos torpedean nuestros buques mercantes. Los Junkers y los Capronis rompen la tranquilidad atmosférica y van sembrando la desolación y la muerte a su paso. Los ejércitos del fascismo internacional son enviados a combatir a España. Pero a pesar de ello, el pueblo español, el verdadero pueblo español, trabajador y productor, lucha y sabrá clavar su libertad con tal cimentación, que no habrá convulsión capitalista que pueda tambalear la página gloriosa, que a costa de mucha sangre se está escribiendo en la historia de las libertades de los oprimidos y de los encadenados y será mañana cuando un nuevo sol alumbre a España, la hora en que con nuestras herramientas de trabajo, rompamos los telones hipócritas, presentándonos ante el mundo entero al grito de: ¡Hemos abatido al fascismo internacional!

P. Murillo LONGARTE

BOLETIN DE SUSCRIPCION

se suscribe al diario NUEVO ARAGON por trimestre, abonando su importe de pesetas por anticipado.

Firma

BIOGRAFIA DE REVOLUCIONARIOS

Costa y su obra

Joaquín Costa y Martínez, jurista, historiador, sociólogo y filósofo, nació en Monzón (Huesca), el 14 de septiembre de 1846 y murió en Graus (Huesca), el 8 de febrero de 1911. Recibió sepultura en Zaragoza, en la necrópolis de Torrero, por voluntad del pueblo aragonés, que se negó fuera trasladado a Madrid.

El mayor entre once hijos que tuvieron sus padres, Joaquín Costa y María Martínez, labradores que trasladaron su residencia a Graus en 1852. Protegido por su tío, José Salameiro, cursó la segunda enseñanza en Huesca, haciéndose maestro superior, deliniente y agrimensor. Entró en el bufete de don Hilarión Rubio, arquitecto, con ánimo de cursar esta carrera, y era tan grande su pasión por ella que, con tal de aprender, hacía los trabajos más humildes de la construcción. Con frecuencia se le veía en los andamios, levantando paredes. En Pertusa existe un molino construido bajo su dirección. Fue pensionado por la Diputación para cursar estudios en París. Visitó la Exposición Universal de 1867 y escribió sobre aquel certamen su primer libro, titulado: «Ideas apuntadas en la Exposición de París de 1867 (Huesca, año 1868)» dedicado a los agricultores españoles.

Acabada su pensión, todavía quedó dos años en Francia, estudiando las bodegas de Medoc y Burdeos; para poder sustentarse estos dos años, se dedicó a la enseñanza. Volvió a España para prestar su servicio militar.

En 1872 se licenció y doctoró en Derecho. En el 73 obtuvo la licenciatura y doctorado en Filosofía y Letras, ambas con el grado de sobresaliente.

En 1874 consigue por oposición la plaza de auxiliar y sustituto en la Universidad Central de la cátedra de legislación comparada. En 1878 ganó con el número uno las oposiciones a notarías de Granada. Igualmente obtuvo en las oposiciones de Abogados del Estado, para las provincias de Guipúzcoa, Guadalupe y Huesca (1875-1878), en el desempeño de cuyo cargo puso de manifiesto su acrisolada honradez y su independencia de carácter, pues renunció al cargo por no verse obligado a ceder a imposiciones caciquiles. Propuesto en terna para las cátedras de Derecho político y administrativo de Valencia y de Historia de Madrid (1878) pero sin obtener ninguna de ellas, lo que le produjo gran contrariedad por creer que en justicia las merecía; aquella injusticia agrió su carácter y fué quizá el primer pesimismo sufrido y el que le indujo a seguir nuevos derroteros. Consiguió plaza de notario por oposición en Madrid, a donde trasladó su residencia, inscribiéndose en el Colegio de Abogados; fué también profesor de la Institución libre de Enseñanza de Madrid. Tomó parte muy activa en el Congreso Español año 1883 y en los primeros trabajos de Geografía colonial y mercantil del de la Sociedad de Africanistas, siendo tan notables y eruditos sus discursos, que elevaron su nombre a los primeros puestos entre los juristas y sociólogos, discursos que coleccionados forman un tomo en la Biblioteca jurídica de Autores españoles. Entró en la Academia de Ciencias morales y políticas, tomando posesión de su sillón el 3 de febrero de 1901, llamando grandemente la atención su discurso de entrada, sobre el tema: «El problema de la ignorancia del Derecho como culpa y sus relaciones con el «status» individual, con «referendum» y con la costumbre.»

Librecambista distinguido, tomó parte en distintos mitines al lado de Figuerola, Pedregal, Moret y otros oradores notables, cautivando por su elocuencia. Por consejo de los médicos se retiró a Graus y como no disponía de medios, pidió la notaría de aquella población, que no pudo conseguir.

Se hizo popular su nombre en la Península, por su campaña de la «Liga Nacional», y fundó la «Liga de los contribuyentes de Ribagorza», contra los abusos de la administración y los recaudadores de contribuciones.

La pérdida de las colonias le afectó de tal modo, que le hizo salir de su retraimiento, abogando por las federaciones agrícolas, celebrándose bajo su iniciativa la asamblea de Zaragoza, en la que se aprobaron las bases de su programa. Se declaró francamente republicano, pero cansado de los egoísmos personales de los directivos, se retiró nuevamente a Graus y se separó de la política, en la que sólo consiguió, y no es poco, agitar y remover la mentalidad española. Fué elegido diputado, pero se negó a sentarse en el Congreso. Saló de su retiro en 1909, para informar contra la ley del terrorismo que quería implantar Mañá. En el 1909 volvió a Madrid, con objeto de terminar su obra: «Ultimo día del paganismo». Minada su salud, se refugió en Graus, donde falleció el indicado 8 de febrero de 1911, rodeado de su familia y admirado por la opinión nacional.

Nadie como él estudió la Filosofía del Derecho. Conocedor de la historia interna de España, estudió los destellos de las aspiraciones abogadas y perdidas en la masa popular, encontrando un sistema completo de colectivismo agrario. Sus conferencias del Ateneo de Madrid sobre «Oligarquía y caciquismo», fueron profundos estudios del alma nacional. Sus famosas frases «Cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid y «saquear a España con aires de europeización», fueron combatidas por los patrioterros nacionales, como enemigo de las glorias españolas. Bien claro explicaba Costa lo que es tradición genuina y digna de veneración y lo que se entiende por consejo vulgar y poco merecedor de crédito. Lo fundamental de Costa estriba en haber sido un partidario ardiente, decidido, de lo que podríamos llamar la «esencia de España», conociendo bien tal esencia por sus largos y profundos estudios históricos.

Su labor literaria y científica, fué enorme, descollando entre sus obras las siguientes: «El juicio pericial y su procedimiento», «La vida del Derecho», «Teoría del hecho jurídico, individual y social», «La libertad civil y el Congreso de los juristas consultos aragoneses», «Estudios jurídicos y políticos», «De hecho municipal (consuetudinario de España)», «Los ayuntamientos y las alineaciones de justicia», «Reforma de la fe pública», «El consejo de familia en España», «Primera campaña de la Cámara agrícola del alto Aragón», «Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1867», «La Poesía popular española y Mitología y Literatura celta-hispanas», «Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad», «Estudios ibéricos», «El comercio español y la cuestión de África», «Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos», «Reconstrucción y europeización de España, programa para un partido nacional», «Derecho consuetudinario y Economía popular de España», «Oligarquía y caciquismo», etc.

¿QUE HACEN LAS NACIONES DEMOCRATICAS MUNDIALES QUE NO SE LEVANTAN PARA PROTEGER A LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y ASEGURAR SU INDEPENDENCIA? ASI, ASEGURARIAN LA PROPIA.

cuales no se podía caminar adelante.

El gran artífice de esta política de frente popular fué el Partido Comunista. A él se sumaron todos los demás Partidos y organizaciones antifascistas. En la hora de hoy, este frente, ampliado con la participación de los sectores anarquistas, es la garantía del triunfo, la seguridad de la victoria.

La política de frente popular significa algo más que una reunión de organizaciones que suman sus fuerzas para una causa común. Significa algo más. En su esencia consiste ésta en un reconocimiento mutuo de la lealtad en el obrar, un respeto para todos de parte de todos y una convicción firme de que es más «mucho más» lo que nos une, que lo que aparentemente nos separa. El Frente Popular antifascista tiene un porvenir enorme, porque la lucha es canchales inagotable de experiencias. No hay duda que en la experiencia española se están forjando los instrumentos de liberación de nuestro pueblo. A todos nos han enseñado, y no poco. Si procedemos con lealtad, si revisamos nuestras concepciones—algunos de años y años de continua penetración—llegaremos a la conclusión de que no está lejano el día en que podremos llegar a algo más que a la unidad para la acción.

En esta lucha a muerte contra el fascismo español, y contra el invasor extranjero, estamos forjando nuestro glorioso Ejército Popular, que sabrá defender nuestro suelo. Pero al propio tiempo estamos forjando también el instrumento dirigente de toda la lucha. Con la política del frente popular, es decir de unidad, de compenetración, de lealtad, marcharemos sin retroceder un solo paso camino de la meta final: la creación de una España fuerte, próspera y feliz.

CUSTODIO PESARROCHA

Para ti, soldado

Manera de escoger el emplazamiento para el fusil-ametralladora

La elección de emplazamiento para el fusil-ametralladora es muy importante: Primero, es un arma que posee una gran potencia de fuego y hay colocaciones que permiten sacar un gran partido de esta potencia de fuego, mientras que otras la reducen, de modo que hay que saber escoger las primeras y evitar las segundas. Segundo, el fusil-ametralladora es muy localizable: su tableteo llama la atención y el personal que le sirve constituye un blanco sensiblemente superior al que forma el tirador; los pies y el peine, de aspecto tan característico y manejados muchas veces con poca destreza, atraen las miradas. De todo ello resulta que para permanecer o para actuar en el campo de batalla, el fusil-ametralladora debe estar convenientemente colocado, ya que en otro caso será rápidamente destruido.

Condiciones que deben buscarse. — Ante todo debe procurarse ver y poder apuntar al objetivo, evitando todo obstáculo que intercepte las miradas y las trayectorias.

Si es posible, se procurará un tiro rasante para que el enemigo no pueda pasar bajo las trayectorias, con lo que se conseguirá que el terreno quede eficazmente batido en una gran longitud. Sin embargo, el tiro fijante de arriba hacia abajo, se impone cuando se trata de tirar por encima de grupos en marcha. Igualmente debe procurarse tirar en dirección oblicua, ya que éste es el modo más eficaz de tirar para esta-

La obsesión del momento para todo revolucionario

Todo revolucionario sincero debe tener como preocupación única ganar la revolución. Basta ya de cantos a la guerra. Como buenos antimilitaristas que somos, no debemos pensar, más bien crear, el organismo de la revolución, cuyo organismo debe ser la salvaguardia de las conquistas adquiridas a precio de sangre. Bien está que nos preocupemos de abatir al fascismo; es más, debe ser preocupación de todos los momentos, terminar cuanto antes con esta plaga; pero eso sí, jamás debemos olvidar que no es posible ganar la guerra, sin ganar la revolución. Lo hemos dicho una y cien veces, y lo repetiremos mientras no veamos que la revolución ha penetrado ya en todos los estamentos habidos y por haber.

Vamos decididamente hacia la estructuración de una nueva sociedad, y esto no es posible realizarlo sin apelar a medios revolucionarios, porque la revolución destruye y construye a la vez; por eso se llama la revolución el acto insurgente de un pueblo en armas.

Ganar la guerra sólo interesa a las fracciones políticas; porque saben perfectamente los que siempre han granjeado en las alturas del poder, que, si se gana la guerra sin pensar en estructurar algo nuevo, volvería el pueblo a ser lo que era antes, carne de cañón y pasto para forjar felicidad para sus verdugos, mientras en sus hogares las compañeras y los hijos seguirían careciendo de lo más elemental para su sostenimiento.

Nos impondremos los revolucionarios el deber de ganar la revolución. Así nos lo juramentamos todos los explotados cuando, en la calle, en fecha inolvidable,

blecer una barrera en una zona o para batir una línea enemiga.

Condiciones referentes a la seguridad. — Ante todo debe procurarse estar oculto y, a ser posible, detrás de un abrigo; la colocación buscada debe cubrir por lo menos al tirador y al aprovisionador.

Para no llamar la atención y ofrecer el menor blanco posible a las balas, debe colocarse el cañón lo más al ras posible del parapeto en general, del accidente que se emplee para ocultarlo, evitando sin embargo ser molestado por las asperezas del suelo.

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (Sección Aragón)

MOVIMIENTO SINDICAL

Los compañeros de nuestra Sección Julio Grañén Masía y Federico Salinas Sanz han sido nombrados por el consejo de Cultura del Consejo de Defensa de Aragón, camarada Latorre, para los cargos de delegado provincial de Cultura y delegado general de Cultura Popular de Aragón, respectivamente.

La suscripción voluntaria que con carácter de anticipo abrió nuestra Sección para cubrir las 4.500 pesetas que como depósito de fianza se precisaban, consecuencia de la adquisición de la Habilidad, tenemos la satisfacción de haber público que ha superado a la citada cantidad. Una vez más se ha puesto de manifiesto el entusiasmo y sacrificio de todos los afiliados a esta Sección, encaminados a la obra emprendida por la F. E. T. E.

El ciclo de conferencias que nuestra Sección desarrolla en la

y que ya ha pasado a la historia, nos hallamos frente a frente de un enemigo armado, con armas cogidas al improviso del momento, porque los que hubieran podido armarnos hacían el oído sordo a nuestros gritos de angustia y de peligro que señalábamos. Estos que querían las armas para mantenerse en sus privilegios y las confiaban a quienes los traicionaron, son los que más vociferan y gritan que hay que ganar la guerra y que al frente deben ir todos los hombres; pero lo cierto es que ellos procuran, para sus acólitos también, buscar puesto adecuado aquí, en la salvaguardia del peligro, con crecidos empujones para ir tirando del carro del desfiladero, mientras la sangre del obrero se sigue derramando en holocausto de un porvenir más risueño y de una sociedad más justa que la que ellos piensan, sin duda, establecer.

Con esta revolución hemos de terminar con el fascismo, con el militarismo histórico y con el pulpo estatal, porque todo esto es el antídoto de la felicidad humana. Hemos de disolver, si queremos ser libres, todos esos fenómenos que se agrupan y se aglutinan alrededor y en defensa del sistema capitalista.

Hemos de pensar y convenir que no habrá felicidad en la tierra mientras subsista la desigualdad económica. Hacia ésta es donde deben converger todas nuestras energías, todas nuestras actividades. Sólo así venceremos al fascismo, que es ganar la guerra. Y la revolución triunfante dará al mundo que nace aquello que espera, que no es otro que el bienestar y la felicidad del trabajo para todos.

Mayor parte de los pueblos de nuestra zona, encaminado a identificar la escuela con el pueblo y a una labor eminentemente antifascista y cultural, se desenvuelve con toda normalidad.

Ha sido designado para el cargo de Delegado Provincial del Colegio de Huérfanos del Magisterio el compañero Gonzalo de Castro.

Han solicitado el alta provisional en nuestra Sección, a partir de la celebración de la última Asamblea ordinaria, once compañeros, cuya alta será discutida en la próxima Asamblea.

Se ha verificado con toda normalidad, y por primera vez, mediante nuestra Habilidad, el pago de los haberes del pasado mes a todos los maestros de nuestra provincia.

Se ruega a todos los afiliados, que para cualquier asunto de carácter profesional, sindical, etcétera, que tengan planteados o se les puedan plantear, acudan o se dirijan a nuestro Comité Provincial o Secretariado General, en la seguridad de que serán atendidos con el mayor interés.

El camarada Pedro Morga ha asistido, en representación de esta Sección, a la reunión celebrada en Valencia el sábado último, día seis, convocada por la F. N. Las impresiones que dicho camarada ha traído son excelentes para la marcha progresiva de nuestra Sección.

El secretario de Prensa y Propaganda, PEDRO MORGA.

Primer Congreso de Colectividades de Aragón

Se ha celebrado la Primera Conferencia de Colectividades de Aragón. A través de las cinco sesiones se ha podido observar un gran espíritu de solidaridad y comprensión entre los camaradas congresistas. De las tierras altas y bajas del Aragón liberado al fascismo han venido los antiguos parias del agro para fundamentar una economía social determinada por las Colectividades. El campesinado confederal ha dado nueva prueba de su sentido consciente y constructivo, pues a pesar de la guerra y por la guerra misma, ha trazado el primer paso de su liberación.

Demos paso, pues, a las líneas que transcriben cuanto el Congreso ha deliberado, que todo ello encierra una soberbia lección de derecho social.

Empieza el Congreso a las 11 de la mañana; el Comité Regional da apertura a la sesión inaugural del mismo. Se pasa seguidamente a leer la relación de las Comarcas que asisten. Producto de esto es el nombramiento de una comisión revisora de credenciales compuesta por representantes de todas las comarcas.

El Comité Regional propone al Congreso que para dar tiempo a la Comisión que ha de revisar las credenciales se suspendan las sesiones hasta la tarde.

Los congresistas así lo acuerdan unánimemente, así como el comenzar las tareas a las dos en punto de la tarde.

A la hora acordada por la mañana, comienzan de nuevo las tareas del Congreso de Colectividades, asistiendo una delegación del Comité Nacional de la C. N. T., otra delegación del Comité Peninsular de la F. A. I. y dos por el Comité Regional de G. G. A. A.

Seguidamente la Comisión revisora de credenciales da cuenta de su gestión, se da lectura de los delegados asistentes al Congreso, así como del número de afiliados de las colectividades representadas en el mismo. El resumen total de las delegaciones que asistieron fue de 500 que representaban a 80.000 colectivistas aproximadamente.

Se hacen algunas aclaraciones respecto a los afiliados pertenecientes a algunas colectividades, para observar que mientras unas manifiestan la totalidad de colectivistas que tienen afiliados, otros se limitan exclusivamente a mencionar el número de familias, o creándose una dificultad de saber con exactitud el número de colectivistas representados.

Al presentarse al Pleno las credenciales de los compañeros que representan a Almudévar, Gurra de Gállego y Zuera el Comité Regional interviene para aclarar al Congreso el porqué de la asistencia de estas representaciones.

Se somete a la consideración del Congreso algunas otras representaciones que ofrecen alguna duda, aprobándose unas para que asistan con carácter informativo y otras para que lo hagan con carácter deliberativo.

Sobre representación de la colectividad minera de Escucha, se entabla discusión, acordándose asista con carácter informativo.

La representación de Oliete, que trae dos representantes por la U. G. T. y otros dos por la C. N. T., hace algunas aclaraciones con respecto a estas delegaciones. Se aprueba que asistan con carácter informativo.

Igualmente es objeto de discusión la delegación de la U. G. T. el mismo carácter que la anterior, de Tierz, acordándose asista con igual consideración merece la delegación de Velilla de Ebro.

Terminado el informe de la Comisión revisora de credenciales, es aprobada totalmente su gestión, después de las aclaraciones hechas con las delegaciones anteriores.

El Comité Regional, en una breve intervención, da por constituido el Congreso, pidiendo al Pleno proceda a nombrar la mesa de discusión del mismo, ya que el Comité Regional no puede, en buena lógica, continuar ejerciendo la presidencia del acto. Seguidamente queda constituida la mesa con José Mavilla, en representación de la colectividad de Barbastro, presidente; Santos Pueyo, de la colectividad de Binéfar, secretario de actas, y el compañero García, de la colectividad de Calanda, secretario de palabras.

El compañero presidente dirige unas breves palabras para pedir a los compañeros que al hablar procuren evitar todas las redundancias y se ciñan exclusivamente a cada uno de los temas que sean objeto de discusión en él. Dice que habiendo sido cumplimentados los dos primeros puntos del orden del día el Comité Regional de la C. N. T. va a proceder a emitir su informe.

Informe del Comité Regional.

En el transcurso de nuestra actuación, comienza diciendo el camarada Muñoz, hemos observado que en el seno del pueblo aragonés existía el deseo de encauzar la vida por rumbos nuevos y que el tiempo transcurrido desde el alzamiento fascista es también el bastante para pensar el régimen o la forma de vida que los pueblos de Aragón podían darse. Hemos dicho que el Federalismo era la mejor forma de organización que podía darse al trabajador; sus ventajas nadie puede ponerlas en duda. Reconocida, pues, la conveniencia del sistema federalista en todos los órdenes de la producción, al Comité Regional sólo le correspondía señalar a los pueblos que el sistema federalista es el más beneficioso y práctico para su vida y su economía. Yo tenía confianza en el pueblo aragonés, porque tengo derecho a conocerlo a través de los tres años de actuación en este mismo Comité Regional; y esa misma confianza que yo tenía se ve plasmada en la magnífica asistencia de delegados al Congreso. Es necesario, pues, que los campesinos de Aragón, como los de toda España, sean los exclusivos rectores de su vida y no confíen en nadie para conquistar su independencia moral y económica. El Comité Regional, sólo quiere desearos mucho acierto en vuestras deliberaciones. Esto es cuanto tenemos que deciros. Que penséis siempre, cuando opinéis, en poner la máxima sinceridad y la responsabilidad del Pleno en vuestras opiniones.

El Congreso, por unanimidad, aprueba el informe del Comité Regional.

La presidencia reafirma y resalta la lealtad con que procede el Comité Regional de Aragón, Rioja y Navarra al pulsar la libre voluntad de los trabajadores en su forma de estructuración.

Estructuración de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas con arreglo a las circunstancias.

La representación de Cinco Olivas, opina que necesariamente se precisa trabazón y armonía entre las colectividades. Dice que las colectividades locales deben ser células de la comarca y ésta, a su vez, de la Federación Regional de Colectividades. Es necesario también rectificar cuantos errores podamos haber cometido. Mas de las Matas dice que ha acordado que deben federarse libremente todas las colectividades de la comarca y éstas a la Regional, pero para ello, debe procederse con completa lealtad entre ellos mismos. Mosqueruela lee un extenso informe que trae, abogando por la Federación de Colectividades, imprimiéndoles un espíritu de solidaridad y de revolucionarismo libertario. Las Cuevas de Cañar, cree que no es necesario hacer informes extensos y pide concreción para todos los delegados. Otras delegaciones intervienen para opinar en este mismo sentido.

La presidencia dice que se lean

los acuerdos solamente y no se hagan discursos y se proceda a dar conclusiones. Mosqueruela, haciéndose eco de las indicaciones de la Presidencia, dice que se formen Comisiones que impulsen el colectivismo y se extienda su influencia en todos los órdenes.

Ballobar dice que debe crearse la Federación Regional a base de un Comité regional de Colectividades y de Comités comarcales.

Puebla de Híjar se adhiere a las manifestaciones hechas por Mas de las Matas. Con este criterio coinciden también numerosas delegaciones.

El delegado de la comarca de Binéfar opina que las Colectividades son hijas de la organización confederal y que, por lo tanto, han de hallarse influenciadas por un profundo sentido federalista. Desde el punto de vista ideológico, las Colectividades han dejado de ser, con las teorías de Ricardo Mella, postuladas de la C. N. T. para trocarse en la nueva concepción comunista libertaria, que es norte de la organización confederal. Las Colectividades, hoy, son más bien hijas de una concepción marxista, que de la C. N. T. A pesar de ello, observando las exigencias de la realidad, propugna por el establecimiento de la Federación Regional de Colectividades, controlada por el Comité Regional de Aragón, ya que ello supondría, además de otros muchos beneficios, una gran economía en viajes que muchas veces se realizan inútilmente.

Gudar cree que es necesario señalar entre las Colectividades socialistas y las libertarias, la necesaria diferenciación, ya que son muchas las Colectividades regentadas por compañeros de la U. G. T., que al expropiar a un burgués, han creado en su lugar cuatro o seis propietarios.

Ariño expone sus acuerdos, que señalan la necesidad urgente a solucionar, y es impedir que existan unas Colectividades excesivamente ricas, mientras que otras se debaten en la más precaria de las situaciones.

Ejulte también da cuenta de sus acuerdos, que señalan la constitución de Colectividades, invitando a los camaradas de la U. G. T. a participar en ellas, y caso de que ellos no aceptasen el ingreso, responsabilizarse por completo los compañeros de la U. G. T. en el desarrollo de las Colectividades respectivas.

Son muchas las delegaciones que intervienen para señalar lo que pudieran ser detalles de este gran problema, pero el ambiente exacto, la opinión unánime coincide en el nombramiento de una ponencia que redacte un dictamen sobre la estructuración de la Federación Regional de las Colectividades Agrícolas.

El Comité Regional, antes de proceder a nombrar los camaradas que han de integrar esta ponencia, manifiesta al Congreso que el compañero Arnal, actual Consejero de Agricultura, en atención a aquellos problemas eminentemente agrícolas que pudieran plantearse en la confección de la misma, pudiera ser conveniente el asesoramiento de este compañero.

Alcorisa dice que no puede caber en este Congreso ingerencia política alguna y la representación de Binéfar asegura que desde el Departamento de Agricultura del Consejo se han cursado cartas al pueblo de Albelda que atestiguan que en el mismo se procede de una forma contrarrevolucionaria.

Se origina un ligero incidente, ya que el compañero Arnal niega rotundamente que sean ciertas las manifestaciones que hace Binéfar.

Se procede a nombrar los compañeros que han de integrar la ponencia, que, en definitiva, es compuesta por los compañeros Blanco, Fernández, Carrasquer, Bayo, Francisco López, Joaquín Gasol, Ariño y un compañero del Comité Regional.

Al federarse las Colectividades, ¿se considera que los términos locales deben desaparecer y crear en su lugar los términos comarcales?

Angüés cree que no es prudente la desaparición de los términos municipales para constituir otros comarcales que no harían más que ensanchar un poco las fronteras que fatalmente habrían de subsistir.

Stétamo, Naval, Barbastro, Piracés, Albera Alto, Ola y Valderrobres coinciden en que no deben desaparecer los términos municipales y si establecer las más estrechas relaciones y solidaridad entre las colectividades de cada una de las comarcas respectivas.

Binéfar, Alforque, Valdepinar, Ballobar, Puebla de Híjar, Ariño, La Almolda, Belmonte, Sástago, Montoro, Peralta de Alcofea, Cañizar del Olivar y Monzón estiman necesario la desaparición de los términos municipales para convertirlos en comarcales.

El Comité Regional de la C. N. T. interviene para aclarar algunas dudas que parece haber surgido en la interpretación de este enunciado del orden del día. No quiero decir que sea necesaria la supresión de los términos señalados; en nuestro informe expresamos bien claramente que esta supresión es en el orden de ayuda mutua que deben prestarse unas colectividades a otras, tanto en hombres como en herramientas y productos.

El Comité Nacional de la C. N. T. lamenta tener que intervenir en este Congreso. Dice que es costumbre del Comité Nacional destacar delegados a todos cuantos plenos y Congresos celebra la organización confederal. No es Galo Diez quien va a hablarlos; no es tampoco el Comité Nacional quien va a hacerlos alguna observación; son los acuerdos de la organización, vuestros propios acuerdos, que yo tengo el deber de recordároslos ahora para que los tengáis presentes en todo momento.

Después de dedicar unas frases de admiración y elogio al entusiasmo observado en todos los campesinos, a la defensa cerrada que se hace de unas ideas que se llevan en lo más profundo de nuestros corazones, dice que eso podríamos hacerlo cuando fuésemos nosotros tan sólo quienes hiciéramos la revolución; si la revolución actual fuese la nuestra, la que queremos, la de la C. N. T., entonces podríamos pensar en no transigir absolutamente en nada.

Pero tenemos que pensar que el 19 de julio, junto con los hombres de la C. N. T., organizaciones obreras y políticas de otras tendencias, contribuyeron también a aplastar en su comienzo la rebelión fascista. Por eso tenemos que pensar en hacer la revolución de todos, de forma que sólo por el convencimiento, llevemos a los compañeros que están alejados de nosotros ideológicamente la necesidad de estructurar la vida según los postulados que nos son comunes. Pensad que no todo es Aragón. Aquí, afortunadamente, sois una indiscutible mayoría, pero existen las provincias de Cuenca, Murcia, Albacete y algunas otras donde la organización confederal escasamente tiene representantes; por ello es necesario que en aquellos lugares donde nosotros somos la fuerza, además de la razón, debemos transigir en parte de nuestras aspiraciones. Cuanto os digo no tiene otro objeto que recordaros que vosotros mismos, en vuestros sindicatos, habéis conferido a vuestros Comités Regionales el mandato y el acuerdo de constituir Consejos Municipales y, sin daros cuenta, estáis echando por tierra vuestros propios acuerdos. Daos perfecta cuenta y pensad que no todo es Aragón y que los acuerdos de la organización que vosotros mismos aprobasteis debemos respetarlos. Nada más.

Hay nuevas intervenciones por parte de los delegados, producto de las cuales es el nombramiento de una ponencia que condense la aspiración mayoritaria de establecer la ayuda mutua entre las colectividades. Esta ponencia es integrada por: Binéfar, Montoro, Naval, Farlete y el Comité Regional.

El Comité Regional plantea al Congreso un grave asunto, motivado por la intervención de la delegación de Binéfar, al enjuiciar irreflexivamente al compañero Arnal, actual Consejero de Agricultura, el cual ha planteado su dimisión, poniendo su cargo a disposición del Congreso. Da lectura a una cuartilla que el compañero Arnal dirige al Congreso, en la cual ratifica la dicho anteriormente por el Comité Regional. El Congreso acuerda que los compañeros que han hecho la acusación se retracten de ella.

La delegación de Binéfar, después de algunos razonamientos que se le hacen, depone su actitud diciendo que todo se trata de una falsa interpretación. A tenor de unas palabras del compañero presidente, el compañero Blanco, delegado de Binéfar, cree debe retirarse del salón. El Congreso estima que debe permanecer en él. El incidente queda zanjado de forma que nadie pueda considerarse ofendido, ya que todo se trata, como se ha dicho anteriormente, de un error de interpretación.

El Comité Regional también advierte a los congresistas que esta noche no podrá haber sesión por estar ocupado el salón. El Congreso pide por unanimidad que continúen esta noche las sesiones.

Se nombra la Mesa de discusión, que habrá de presidir la continuación de la sesión del Congreso, que dará comienzo a las diez de la noche, que recae en los compañeros Mateo Alueba, de Muriel, para presidente; Valentín Obach, de Binéfar, secretario de actas, y Silvestre Burillo, de Ariño, para secretario de palabras.

TERCERA SESION

Conforme se había acordado, a las diez en punto de la noche, se da comienzo a la tercera de las sesiones del Congreso. Presiden los compañeros nombrados anteriormente.

Se pone a discusión el sexto punto del orden del día:

¿Debe irse a la creación por parte de las Colectividades, de Granjas de Experimentación para conseguir dentro de la región las semillas necesarias para toda clase de cultivos?

Si en los anteriores asuntos del orden del día ha existido una completa unanimidad, en éste todavía más rotunda, ya que todos en absoluto coinciden en la necesidad de crear no tan sólo las Granjas de Experimentación, sino la creación junto a ellas de otra Granja Agropecuaria.

En este aspecto, los campesinos aragoneses demuestran palmariamente la suficiencia y capacidad que tiene para ser los artífices de la nueva economía revolucionaria. Resultado de sus intervenciones es el nombramiento de una ponencia que, integrada por cuatro delegados campesinos del Congreso y dos técnicos que ofrece la comarca de Muriel, así como cuantos sean necesarios que el Comité Regional, pone a disposición del Congreso, se constituya esta ponencia que, definitivamente, queda integrada por los siguientes compañeros: Sopena, de Barbastro; Abós, por Pina de Ebro; Aguiló, por Calanda; Ignacio Temprado y Tomás Artigas, por Muriel, y Antonio Ejarque, por el Comité Regional.

Para facilitar la labor de esta Ponencia, se acuerda que cuantos informes tengan las delegaciones a este respecto, sean puestos a disposición de la misma.

Estructuración de los almacenes comunales, con toda clase de dependencias, según sean los productos que se almacenen.

Antes de entrar en discusión, el Comité Regional hace algunas aclaraciones a los congresistas para que se desechen cuantas dudas puedan tener en este aspecto. El propósito del Comité Regional, al incluirlo en el orden del día, solamente ha sido el de favorecer decididamente el intercambio y dar facilidades a las colectividades de la región.

Intervienen numerosas delegaciones. Especialmente Sástago, que lo hace con inusitada frecuencia. Solamente existe la diferencia de criterios en la creación de un almacén regional, ya que mientras unos estiman necesaria su creación, otros opinan que debe ser tan sólo un Comité de Relaciones quien se encargue de controlar, para los efectos de exportación, la totalidad de cuantos productos existan en cada uno de los almacenes comarcales.

Definitivamente se acuerda la creación de este Comité de Relaciones, así como de los Almacenes Comunales y Locales.

Forma en que tiene que realizarse el intercambio.

Josa cree que hay que valorizar los productos en un orden local, comarcal y regional, estableciendo una lógica tasa para cada uno de ellos.

Barbastro pide que se den a las comarcales permisos de libre exportación para hacer intercambio con el extranjero.

Oliete cree que la Federación Regional de Colectividades debe gestionar los intercambios de importancia con otras regiones, y a la vez, controlar la totalidad de los productos que existan en los almacenes comarcales.

Ariño propone que sea el Consejero de Abastos de cada localidad quien se encargue de tener al corriente al mismo Consejero de la comarcal y éste a su vez al Departamento de Economía y Abastos del Consejo de Aragón, para saber de esta forma lo que sobra o falta en cada localidad; proponiendo a la vez la edición de un periódico semanal que refleje la fluctuación de productos en cada una de las comarcales, así como de los precios de transacción.

Barbastro hace una acertada proposición, que resume la mayoría de las opiniones manifestadas en el Congreso, consistente en que la misma Federación Regional de Colectividades sea la encargada de toda relación sobre intercambio, a base de estadísticas detalladas de cuantos productos existan en los almacenes comarcales y locales, sin que tenga que establecer contacto alguno directo con los productos. Los productos, a los almacenes comarcales; la estadística y relación de los mismos, a la Federación Regional.

Esta proposición es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al dictamen de la ponencia sobre el quinto punto del orden del día. Este dictamen es objeto de la general aprobación, excepto el apartado relativo a la creación de una Caja Regional, a la cual puedan llevar y sacar cuanto valor en metálico tengan las Colectividades para las necesarias operaciones de intercambio con el extranjero.

Mosqueruela no cree de necesidad la creación de la Caja Regional, criterio con el que coinciden algunas otras delegaciones; no obstante, es aprobada definitivamente la creación de una Caja Regional.

El Comité Regional de la C. N. T. interviene para señalar que cuanto encierra la Ponencia anteriormente aprobada, no es todo lo que precisa la compleja organización de la Federación Regional de Colectividades Agrícolas. Debe irse, en primer lugar, a la articulación de los respectivos Comités, a la confección de unos Estatutos que sirvan de base para las obligaciones y normas por las que han de desenvolverse tanto los Comités Comarcales como las Colectividades en su orden interno y de relación; así como también, una vez hecho esto, debe irse al nombramiento de la Federación Regional de Colectividades y de los respectivos Comités comarcales.

Algunas delegaciones consideran completa la Ponencia aprobada, mientras la mayoría se manifiesta de acuerdo con el Comité Regional por el nombramiento de una Ponencia que estructure debidamente la Federación Regional de Colectividades y confeccione aquellos Estatutos que estimen oportunos para su desenvolvimiento.

Conducta a observar con los Consejos Locales y pequeños propietarios por parte de las Colectividades.

Una acertadísima proposición de Ballobar estima que debe tenerse respeto, que no quiere decir apoyo, hacia los pequeños propietarios, y llevar al ánimo de éstos el convencimiento de que la colectividad, con sus grandes condiciones y ventajas de trabajo en común, es el mejor sistema que puede oponerse a su concepto egoísta de la propiedad individual.

Valderrobres interviene de una forma magnífica para señalar que sólo mediante el establecimiento de una verdadera justicia humana, se evitarán todas las disensiones y problemas que puedan surgir en torno a las relaciones entre las Colectividades, los Consejos locales y los pequeños propietarios.

Montoro, y alguna otra delegación, que coinciden con este criterio, opinan que existen pequeños propietarios que en uso de la libertad que las Colectividades les conceden, pueden pasar por esta condición individuos de probada matización fascista, los cuales realizan propaganda contraria a la colectividad.

Como resumen de todas estas opiniones, se acuerda nombrar una Ponencia que condense, cuanto hasta aquí se ha manifestado a este respecto, la cual es integrada por las delegaciones de Angüés, Ballobar, Montoro, Sástago, Pina, Gudar y Alforque.

Por lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la reunión para continuarla a las nueve de la mañana, nombrándose Mesa de discusión, que es compuesta por Francisco López, de Cinco Olivas, presidente; Angüés, para secretario de actas, y Acín, secretario de palabras.

ACTA DE LA CUARTA SESION

A las nueve treinta de la mañana, presidiendo Cinco Olivas; secretario de actas, Angüés; secretario de palabras, Azaida, se abre la sesión, pasando seguidamente a la lectura del acta anterior, que, después de alguna aclaración, queda aceptada, acordándose que para nombrar Ponencias u otras cosas no se haga con los nombres de los compañeros y sí con el del pueblo que representa.

Seguidamente se pasa al punto noveno del orden del día, y que se refiere a la conducta que han de observar las Colectividades con los Consejos Locales y pequeños propietarios. Se abre debate, y Angüés se manifiesta en el sentido de que a los Consejos se les debe respetar y mantener la más armónica relación, puesto que la mayoría de ellos son representados por compañeros de nuestra organización. Sobre los individualistas dice que a éstos no se les debe prestar ningún apoyo y que ha de hacerseles la vida imposible, puesto que éstos son de tendencia contrarrevolucionaria, y aunque emboscados, posiblemente intentan poner obstáculos a la marcha progresiva de la Revolución. Se manifiestan en este sentido Montoro, Belmonte, Comarcal de Angüés, Piracés y Alfambra y otras, entendiendo a fin de que el boicot sea absoluto, las Comarcales no inmiscuyan en nada a estos indeseables.

El delegado del Comité Regional dice que debemos aclarar este punto. Desde el principio dijo que los pequeños propietarios no son nada más que unos explotados de sí mismos y que a su entender la misión del Congreso se debe en-

cauzar hacia la captación persuasiva y argumentada, puesto que esto sería un gran beneficio para las colectividades.

Muniesa coincide con las manifestaciones del Comité Regional, y dice que a éstas se las aparte de los beneficios que nos dan las propiedades que los fascistas han abandonado.

Puebla de Híjar dice que se les debe respetar, ya que esto repercutiría en beneficio de la riqueza agrícola, y por lo tanto, en la producción, controlándolas estrechamente para que no cometan actos perjudiciales a la Colectividad.

Gudar manifiesta lo mismo. También sobre los Consejos locales; dice que se debían respetar, pero que, si se marchan de la trayectoria revolucionaria, se les expulse fulminantemente.

Ariño, coincide con lo mismo. Valdelinares pide una aclaración sobre los medieros, contestándole el presidente, que esto no es el punto del orden del día, y que lo debe de plantear en asuntos generales.

Zafarinas dice que los Consejos locales deben de ser una fiel interpretación de los pueblos. Referente a los individualistas, está de acuerdo con Angüés.

Palegino dice que no ha podido tomar acuerdos, pero que cree que los Consejos deben de tomar parte los hombres de la C. N. T. Sobre los individualistas, coincide con Angüés.

Poliño manifiesta que no ha podido tomar acuerdos, pero cree que los Consejos deben estar integrados por hombres de la CNT. Por lo que a la cuestión de los individualistas se refiere, dice coincidir con Angüés.

Faibalance pide que a los individualistas se les haga tributar un cánon a la colectividad.

Ballobar dice que, teniendo en cuenta que el pequeño agricultor es de mucha importancia, debería de estudiarse esta cuestión con mucho cuidado, por entender que deben respetarse, siempre y cuando no exploten a nadie; propone a continuación se nombre una ponencia para que dictamine sobre el caso. Se adhieren a la propuesta Ballobar, Nayal, Laguna, Peralla de Alcolea, Graus, Alcolea de Pina, Aguilar, Vinacete y otros.

Piracés pone en conocimiento del Congreso que ellos han fundido el Comité local con el Comité de las colectividades.

Ballobar vuelve a intervenir y manifiesta que la misión de los Consejos debe estar basada estrictamente en el orden administrativo, y vuelve a insistir en las manifestaciones anteriormente hechas.

Montoro dice estar de acuerdo con las manifestaciones de Ballobar, y además cree que dentro de las Colectividades deben de estar todos los antifascistas, y que de los individualistas cuide de ellos el municipio.

Muniesa afirma que los pequeños propietarios, en suma, no son más que sus propios explotadores, coincidiendo, por lo tanto, con el Comité Regional.

La presidencia hace unas manifestaciones a los congresistas sobre tan importante extremo, y, entendiéndolo haberse debatido suficientemente, pregunta si se debe pasar a la aceptación de la proposición de Ballobar.

El Congreso lo estima así, quedando formado la ponencia como sigue: Angüés, Montoro, Ballobar, Sástago, Pina, Buda y Alforque.

Asuntos generales.

Antes de pasarse al décimo punto de la orden del día, y en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, se pasa al nombramiento de otra ponencia, para afianzar el dictamen de la nombrada sobre el quinto punto.

Se acuerda que la integren diez congresistas, más uno del Comité Regional. Dicha ponencia queda constituida así: Muniesa, Barbastro, Más de las Matas, Oliete, Binéfar, Escucha, Ejulve, Piracés, Alfambra y Amiel.

Seguidamente después, se entra de lleno a la orden del día.

Barbastro, ante los abusos ocurridos, debido a la intromisión en el Comité Regional de individuos que lo hicieron después del 19 de julio, pide que el mismo Comité Regional redacte una nota en la que se ordene la expulsión de todos ellos.

La Presidencia dice que esta proposición no debe ser tratada en el Congreso, puesto que sólo es un Congreso de Colectividades y no de sindicatos. No obstante, agrega que ya lo tiene en cuenta y que se comunicará a toda la organización, con el fin de que ésta decida. Barbastro acepta esta proposición de la Presidencia.

En esta instante, la ponencia del sexto punto de la orden del día, lee al Congreso su informe.

Binéfar, aclara y es aceptado unánimemente por el Congreso.

Oliete manifiesta que la colectivización debe de ser llevada a cabo con la máxima intensidad, cuidando de que no se repita el caso de algunos pueblos que lo han hecho sólo parcialmente.

Siétano aclara que, debido a la situación del pueblo, se da el caso que muchos milicianos de allí quieren que se les mantenga la familia, sin que ellos contribuyan en nada, además de no formar parte de la Colectividad.

La Presidencia dice que todas las colectividades deben de mantener a las familias de los milicianos, puesto que si bien es verdad que actualmente se encuentran en la retaguardia, también lo es que pueden ser destinados al frente cuando sea preciso. Precisamente, dice, para esto estarán las colectividades, que se prestarán ayuda mutua y se evitarán estas anomalías.

También Piracés expuso algunas deficiencias notadas en la organización de los servicios de su localidad, pero ante las manifestaciones anteriormente hechas por la Presidencia, dice que está de acuerdo con ella y merece su aprobación.

Erín de Cinca, propone que la cuestión de los mineros se resuelva de acuerdo con lo propugnado por la C. N. T., o sea, a base del apoyo mutuo y la solidaridad de todos, lo que merece la aprobación del Congreso, acordándose así.

Puebla de Híjar, propone que se verifique una extensa campaña de propaganda por toda la región sobre tan importante problema y, además, pone de relieve la necesidad de que se vaya a la creación de los Bancos Confederales Colectivistas.

El compañero delegado del periódico «Cultura y Acción», ante la petición hecha por algunos de los congresistas de la necesidad de que sea creada una página dedicada exclusivamente a las colectividades, manifiesta que acepta la proposición propugnada por el Congreso, si éste lo estima así, pero que, como es natural, debería tener en cuenta que es necesario sea subvencionada dicha página por las colectividades, y que, a tal efecto, enviaría a las mismas un informe para que éstas decidieran si les interesa o no las condiciones que puedan establecerse a este fin.

Antes de llegarse a este acuerdo, algunos compañeros congresistas habían solicitado que el encargado de llevar esta página colectivista, con carácter semanal o bisemanal, fuera nuestro diario NUEVO ARAGON, pero la Presidencia expone la imposibilidad de que sea este último diario el que deba publicar dicha página, por pertenecer al Consejo de Aragón y ser portavoz del mismo, además de que incluso algunos podrían, erróneamente, atribuirle una fisonomía sectaria, por lo que a las colectividades respecta, y esto es precisamente lo que se debe evitar.

Asimismo, dado lo avanzado de la hora, se suspende la sesión. Se procede al nombramiento de la mesa de discusión para la sesión de la tarde, acordándose que la misma dé comienzo a las dos en punto.

LA SESION DE LA TARDE DE HOY

Se han suscitado numerosos asuntos generales, todos ellos tendentes a resolver pequeños problemas creados a las colectividades, respecto a los cuales se han señalado acertadas orientaciones, además de hallarse en el ánimo de todas las delegaciones que, con el establecimiento de la Federación Regional de Colectividades, se anulan definitivamente todas cuantas anomalías se venían repitiendo hasta hoy.

Casi toda la sesión ha estado dedicada a la discusión de las ponencias que faltaban aprobar, las cuales tienen una extraordinaria importancia para la economía naciente de los pueblos aragoneses.

Se han aprobado todas ellas, y se ha nombrado el Comité Regional de la Federación Regional de Colectividades, compuesto por las delegaciones de Barbastro, Angüés, Más de las Matas y Alcorisa.

El espíritu ideal que ha animado todas las sesiones de este magnífico Congreso, ha culminado en la proposición de celebrar el grandioso mitin de clausura, que fue magnífico broche de todo, cuanto se ha dicho y aprobado en este Congreso.

EL MITIN

A vuela pluma, pues ni el espacio ni la hora nos permite dar sino un ligero reflejo del mitin que como final del Congreso de Colectividades se celebró anoche. Intervinieron delegados de diversas Comarcales, representaciones de la F. A. I. y C. N. T., y el consejero de Agricultura, Adolfo Arnal, y el camarada presidente del Consejo, Joaquín Ascaso.

Todos los oradores se expresaron en términos que llevaron al ánimo del público el convencimiento de que en Aragón se quería ganar la guerra y organizar la revolución.

En nuestra próxima edición, daremos una detallada información de este magnífico acto, que terminó dentro del mayor entusiasmo y espíritu fraternal.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO



Unas interesantes cuartillas de JUAN PEIRO

SER O NO SER

Esta es la disyuntiva. ¿De ahora? No; es la disyuntiva que, como un imperativo categórico, gravita sobre nuestra conciencia desde hace seis meses. Hace seis meses, en aquellos días en que el entusiasmo popular ardía como mil volcanes vomitando fuego, se decía: «Un solo objetivo: ganar la guerra». Por encima de lo que ahora se juzga son prejuicios, que hace seis meses bullían en espantable torbellino, entonces se veía más claro que en este instante. No había más consigna que ésta: «aplastar el fascismo», que es tanto como decir: «ganar la guerra».

El buen sentido se iba imponiendo; pero ha sido preciso que Málaga cayera, para que ese buen sentido se abra paso a codazos, a empujones, con imperio, pues así es como se manifiesta la soberana voluntad de las multitudes populares. «Militarización de las Milicias!» «Mando único en la vanguardia y en la retaguardia!» Ese es el clamor de las masas del pueblo que, como nadie, han comprendido que la disyuntiva fatal, indeclinable e ineludible, consiste en ser o no ser.

Se podía jugar a la guerra en tanto frente a nuestras Milicias no había más que los generales traidores y sus menajadas. Hoy no podían contar entonces con las tropas enzarzadas en sus manos, porque esas tropas eran, y son, del pueblo, y no había que esperar que contra éste lucharán. Pero desde el momento que a la causa de los facciosos se unieran los aventureros y la canalla dorada de Alemania e Italia y los detritus morales de otros países, jugar a la guerra ya no era posible. Se impone hacer la guerra.

Y la guerra no puede hacerse en nombre de un ideal cerrado, de un exclusivismo partidista, sino en nombre de todos los credos que conculgan en un ideal común: la Libertad.

Y la guerra no puede hacerse, sino de la única manera que se hacen las guerras: con Ejércitos.

Y la guerra no puede hacerse haciendo cada cual lo que le viene en gana,

sino con lo que aconseja y exige el buen sentido: Disciplina.

Hay que hacer la guerra en nombre de la libertad, y la libertad no pertenece en exclusiva a los republicanos, ni a los socialistas, ni a los comunistas, ni a los sindicalistas, ni a los anarquistas: pertenece al pueblo; y un pueblo que luche por su libertad, es un pueblo invencible.

Hay que hacer la guerra con ejércitos, porque ejércitos son las hordas que avanzan con sádicos designios liberticidas sobre el pueblo, pasando por los puntos vulnerables, por entre las brechas abiertas por la falta de organización y de moral...

Hay que hacer la guerra con disciplina, porque disciplina, en definitiva, equivale a organización, a unidad, a orden, a moral; y organización a cosa estudiada y articulada, o cosa que responde a un motivo y a un fin; y si el motivo puede ser el mando que asusta, y aun repugna, el fin es la libertad.

Un solo objetivo: ganar la guerra. Así se habla. Lo que hace falta ahora es no olvidar esas palabras hasta que lleguen al alma de todos. Hemos llegado a la hora de ser o no ser.

Si queremos ser, hagamos la guerra de la única manera que puede y debe hacerse: con ejércitos, con mando único y con disciplina.

Si no queremos ser, dejemos de ser héroes desgraciados, ahorremos sangre, y convirtámonos voluntariamente en esclavos de Múch, de Franco y del cardenal Segura.

¡Oh, Málaga! ¡Bendita seas tú, que has operado el milagro de conmover la conciencia colectiva, de hacerla vibrar con tempestades de pasión, con huracanes volitivos, con raudales de sinceridad que dan alas a la esperanza, a la seguridad del triunfo!

¡Oh, Málaga, Málaga la caída! Yo te pregunto: ¿por qué no caíste antes, si en tu tragedia llevabas la levadura y el fermento de ese momento psicológico que a todos hace gritar: ¡Ser, ser, ser!?

F F E M E R I D E S REVOLUCIONARIOS

El célebre filósofo italiano Giordano Bruno muere en la hoguera, condenado por la Inquisición romana. 16 febrero 1600.

16 Febrero 1600

¡Mi mula; mi carro; mi campo!

He aquí tres prejuicios que son en la actualidad los tópicos de todos los obstáculos con que tropezamos para hacer un ensayo colectivo dotado de la eficacia que los orientadores del sistema quisieramos al aconsejarnos.

Estos prejuicios son heredados de la antigua sociedad, mejor dicho, son una tradición que viene a desembocar en nuestra era y no es tan fácil vencerlos como a simple vista parece, dada la escasa cultura y el desconocimiento absoluto que tienen la mayoría de los campesinos, de las ventajas que una colectividad con buenos principios administrativos e inteligentes puede dar.

Al observar estos inconvenientes no puede ser optimista sin faltar a la verdad, en cuanto a los resultados que dará una colectividad en aquellas localidades donde se hagan ensayos en masa, sin tener en cuenta estos tres prejuicios a que me refiero en el problema campesino que presenta unas características bien distintas al problema industrial, aunque alguien no las vea.

Al principio de la revolución se convino entre las centrales sindicales C. N. T. y U. G. T. en que había que respetar al pequeño propietario, sin que esto quisiera decir que había que defenderlo, sólo que si habían algunos que querían seguir disfrutando libremente de los pequeños intereses que con su esfuerzo máximo, se habían creado podían hacerlo, teniendo en cuenta que en lo sucesivo no tenían derecho a explotar a nadie como lo venían haciendo antes del 19 de julio.

Todo el acierto de esta disposición está a tono con el problema campesino, es decir, que lo mismo la C. N. T. que la U. G. T. lanzaron bien a tiempo la consigna, pero no obstante ha habido localidades en que los Comités encargados de cumplirlas se han propuesto ensayos en masa por iniciativa propia, sin preguntar el parecer de nadie. Cabe pensar que esos Comités que tan de ligero han obrado, no lo hayan hecho de mala fe, antes al contrario, un exceso de celo o de creencia en el sistema les ha inducido seguramente a obrar así, sin darse cuenta de que los resultados a la corta o a la larga han de ser contraproducentes a lo que ellos suponían, porque si el ensayo fracasara al final habría más individualistas que colectivistas.

Ya he dicho que el problema del campo es muy diferente al problema industrial y, por tanto, hay muchos camaradas que impugnan y hasta son partidarios de obligar si no directa indirectamente a colectivizarse a los campesinos, así como lo han hecho algunos Comités, sin darse cuenta de la causa. La colectividad entiendo yo que debe formarse con los desheredados y con los que voluntariamente entreguen todo lo que disponen a ella, junto con el mal llamado patrimonio de los fascistas, pues sólo así se podrá hacer un ensayo efectivo; pero si les obligamos a la colectividad momentáneamente todos estarán conformes, pero a la hora de juntar los intereses, les quedará cierto recelo si no están convencidos de que la unión hace la fuerza, repetirán al hacer entrega de una perra chica, encima de otra que representa lo que él tiene y como es natural, lo que le cuesta muchos sudores; mi mula, mi carro, mi campo. Basta por hoy, otro día seguiré hablando de estos tres prejuicios, con el deseo que me anima a combatirlos. Plan, 11-2-1937.

Juan CUERV

El crimen de Luis Pedro Louvel

La Revolución francesa había establecido un nuevo régimen social y político en Francia. El rey, que había intentado oponerse al desenvolvimiento de las instituciones nuevas, había sido guillotinado.

Napoleón continuó la obra de los revolucionarios, y, aunque con una dictadura, mantuvo las conquistas sociales de los burgueses y de los campesinos contra los esfuerzos de la reacción. Contra él se unieron todos los reyes de Europa, porque representaba el espíritu de la Revolución, porque sus victorias cambiaban cada vez más las condiciones sociales en Europa y eran un peligro para los antiguos privilegios.

Por fin triunfaron los enemigos de la Revolución. El Borbón volvió a Francia, detrás de los ejércitos prusianos, en los furgones del extranjero.

La reacción victoriosa asesinó, por juicio o sin él, todos los elementos izquierdistas en el período del «Terror Blanco». Francia parecía definitivamente vencida, y, por mucho tiempo, bajo el yugo de los traidores, sus amos.

Había, sin embargo, un germen de debilidad en el régimen; la base de este régimen era el principio dinástico, y la dinastía parecía próxima a su fin: el rey Luis XVIII era viejo y sin descendientes; su hermano Carlos, que fue pocos años más tarde Carlos X, era también viejo y sin hijos. Quedaba un sobrino, el duque de Berry, joven, pero también sin sucesión. El duque de Berry se casó y se convirtió así en la esperanza del régimen.

Entonces se alzó un hombre del pueblo, un obrero, que, por un acto de terrorismo, afirmó la voluntad del pueblo de despejar Francia de sus tiranos. El puñal de Luis Pedro Louvel no mató un hombre (y verdaderamente el duque de Berry no merecía la muerte), sino que mató las esperanzas del régimen, afirmando al mismo tiempo que no había muerto el espíritu revolucionario en el pueblo.

Luis Pedro Louvel era un guarnicionero; tenía 37 años. Dijo en el curso de su proceso que había preparado y ejecutado solo su atentado. No quiso arrepentirse de su acto, diciéndose orgulloso en haber destruido la raza y el porvenir de los que eran a la vez tiranos y traidores, y fue guillotinado.

El crimen de Luis Pedro Louvel tuvo lugar hace exactamente 117 años, el 13 de febrero de 1820, a la salida de la Ópera.

Después de él hubo otros complots, otras conspiraciones, otros actos de terrorismo, en número considerable, de los que el más conocido es el complot de los cuatro sargentos de La Rochelle, como si Louvel hubiese despertado a Francia. Y por el terrorismo se mantuvo en Francia el republicanism, y se acrecentó el espíritu revolucionario hasta la caída de los Borbones.

Comentarios

Coincidiendo con la mayor parte de los órganos de opinión, que hablan preferentemente de la unidad proletaria, escribe «Solidaridad Obrera»:

«La segunda parte del Manifiesto del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, que venimos comentando, aborda el problema básico de la falta de material bélico y de la unidad definitiva de las dos grandes Sindicatos, como garantía suprema de la victoria.

El pueblo español quiere luchar y vencer. La falta de material de guerra obliga a morderse los puños a millares de hombres que desearían ocupar un puesto de honor en las trincheras de la libertad. Nos faltan armas para poner en pie los millones de hombres que en la retaguardia esperan el momento de entrar en acción. La Revolución ibérica necesita crear todos los elementos necesarios para su defensa. Tenemos que pensar en nosotros mismos y en valernos de nuestras fuerzas para poner en marcha la gran industria de guerra que se necesita y el formidable ejército revolucionario, que ha de defender los postulados renovadores de nuestro pueblo.

Para ello, la C. N. T., una vez más, propone a la U. G. T. la creación de los organismos que asuman toda la responsabilidad, superando la producción en las industrias de guerra, y que el frente tenga cuantos elementos bélicos exige esta formidable contienda, que cada vez se agudiza más, por efecto de las maniobras y de la hostilidad de los países, lo mismo fascistas que democráticos.»

Refiriéndose al ejército popular y a la unidad sindical, como factores de la victoria, dice «La Vanguardia»:

«Demorar la unión o inteligencia mutua de la clase trabajadora — leemos en el Boletín de la C. N. T. — es un suicidio para las propias reivindicaciones de la clase obrera. Nos complace contemplar cómo se entienden a maravilla los obreros dentro de las fábricas, en los talleres, en las minas; en fin, en todas las explotaciones agrícolas o industriales, a base de una mutua colaboración.

Lo mismo que vemos en los Comités de Control los anagramas C. N. T.-U. G. T., debemos ver y apreciar con el mismo valor estos mismos anagramas en todos los órdenes de la vida política, económica y social.»

Hablando de las soluciones que se apuntan para ganar la guerra, dice «Fragua Social»:

«Como era de esperar, han abundado en estos días las declaraciones y los Manifiestos. Las organizaciones proletarias han cumplido un deber fijando su posición públicamente y señalando las conclusiones previas sobre las que ha de cimentarse nuestra victoria.

La U. G. T. y la C. N. T. consideran que hay que oponer al enemigo un ejército disciplinado y poderoso, sujeto a un solo mando; un ejército que obre conforme a un plan nacional de operaciones, en el que se fundan las diversas Milicias de partido y de organización. Es esta una coincidencia provechosa para la lucha y para el triunfo, que nos complace poner de relieve. Efectivamente, al formidable aparato bélico del enemigo, que nutre dos grandes potencias imperialistas, no se le puede oponer victoriosamente Milicias de partido o de organización que aspiren a mantener una autonomía, no importa en qué grado, ni mandos aislados que impidan la necesaria unidad de guerra. En este punto, el Gobierno debe disponer de todos los resortes de la acción y de todas las energías de nuestro pueblo.»

De economía aragonesa

Vamos hoy a ampliar y completar los puntos expuestos en nuestro escrito anterior, más que todo para que no se nos llame simple embustadores de cosas, de conceptos y de ideas, ya que no es gozo nuestro exponer solamente unos puntos doctrinales y no determinarlos; antes al contrario, nos arráigamos a darles terminación, a darles efectividad, vayamos o no equivocados. Simplemente, pedimos libre exposición de ideas, sugerencias y conceptos, y si algo vale, recójase, y lo malo, lírese al saco del olvido.

No abandonaremos nunca la consigna que a nuestro entender debería servir de base a todo aragonés que de veras piensa en ayudar a salvar nuestro pueblo; la consigna no es otra que ésta: «Pensar en Aragón y actuar en aragonés.» Si conseguimos esta primera parte, la cosa — como dijimos — está ganada.

En nuestra primera exposición expusimos la necesidad de que todos los sectores de Aragón lleven por igual la misma responsabilidad, que no se dé a la llamada ninguna fracción ni representación aragonesa. La Revolución no puede ni admitir luego disculpas de ninguna clase, tampoco la guerra, ésta en proporción superada a la Revolución. Ningún aragonés que haya luchado con anterioridad al actual conflicto en partidos de avanzada, de izquierda y aragonésista, puede, en estos momentos, cruzarse de brazos y darse a la llamada: sería tanto como traicionar la causa de nuestro pueblo. Aragón requiere la ayuda de todos, y todos, debemos responsabilizarnos ante la guerra y la Revolución. Hay que levantar nuestro pueblo, sea como sea.

Tampoco creemos que nadie quiera llevar la total responsabilidad. Sería, en tal caso, un absurdo y un desprestigio para ellos mismos. Todo partido, toda organización, sea de la índole que sea, la buena táctica ordena no absorber ni el mando ni la dirección. Tampoco cargarse con toda la responsabilidad. He ahí el fracaso que nos han ofrecido muchos partidos y organizaciones de clase. No vamos a criticar ninguno, pero no entrar en la crítica molestosa; nos limitamos a enjuiciar los hechos. Ahora bien; si la ayuda y la colaboración ha sido ofrecida y se respecto y uno salva la responsabilidad que sobre él pueda sobrevenir, pero siempre en proporcionalidad, no con absorción.

chaza, entonces la cosa varía de as-

Antes que regularizar el plan económico, hay que regularizar el plan gubernamental, el plan y el programa de los hombres que pasan a gobernar los destinos del pueblo. Una vez unidos los hombres y las organizaciones políticas y sindicales, es cuando puede ofrecerse al pueblo una estabilidad de mando y de orden; una garantía, una fuerza, una satisfacción, una confianza, confianza que aun no tiene Aragón.

Conseguido esto, es cuando se deslindan los campos, y se deslindan por sí solos; el fuero de guerra con la actuación civil, la una responde a la otra y en ayuda compacta hacen la acción de conjunto. Los unos sostienen la guerra, mientras los otros estructuran las nuevas modalidades de la Revolución, la acción social, la obra de la retaguardia.

Medítese el caso y óbrese en consecuencia.

Conseguida la autoridad, el mando gubernamental, debe irse rápidamente a la formación del cuerpo de vigilancia, de policía compuesta por aragoneses natos, conocedores de nuestras costumbres y de la manera de ser de nuestro pueblo. Obrar con energía, con rapidez, pero con justicia, y si a ésta se atenta... entonces se responde de la misma manera. En resumen, limpiar un poco los pueblos. Limpiar éstos, creación inmediata de granjas agrícolas con buena escuela de agrónomos para enseñanza práctica. Rápida cultivación de la tierra socializada o no, pero cultivarla sea como sea, incrementar la producción en todos los aspectos.

Una estadística de cuanto poseen en la actualidad nuestros pueblos y los medios de producción de los mismos. Establecer el intercambio monetario como estaba antes; nada de vales, moneda nociva y de mal gusto para nuestros hermanos que se afanan en producir. La Revolución no está remota ni con la moneda ni con el intercambio. Tampoco la Revolución impide la energía de los hombres ni la actividad de los mismos. El estímulo individual ha de ser precisamente un sostén de la guerra y de la Revolución, cosa que no deben olvidar los revolucionarios y menos los gobernantes. Es el arma poderosa de todas las luchas, tanto sociales como políticas.

En un nuevo escrito hablaremos detenidamente de cómo incrementar la economía de Aragón.

Gaspar TORRENTE

Por los departamentos del Consejo

RESIDENCIA

AUXILIO A LOS NECESITADOS DE CASPE (Zaragoza)

La Presidencia ha puesto a disposición de esta localidad las prendas que se enumeran para que sean repartidas entre las personas más necesitadas de la villa de Caspe y su comarca.

- 7 sueters de señora.
- 25 toquillas de señora.
- 250 sueters de niño.
- 25 bufandas de niño.
- 40 camisetas de niño.
- 120 medias de niña.

En el Departamento de comarcas de esta Presidencia, nos han facilitado la constitución de los Consejos municipales que detallamos a continuación:

Alloza

Presidente: Angel Navarro Noel, C. N. T.
Gregorio Carod Pastor, Id.
Santiago Nuez Gracia, Id.
Federico Gracia Ginés, I. R.
Manuel Mingullón Paricio, Id.
Eusebio Mingullón Paricio, Id.
Indalecio Castañer Martín, C. N. T.
Secretario: Antonio Gazulla Sarderá.

Hoz de Barbastro

Presidente: José Aguilar, P. C.
Mariano Cereza, C. N. T.
Antonio Mur, I. R.
Domingo Cabrero, C. N. T.
Alejandro Pueyo, I. R.
José Sesa, Id.
Secretario: José Pascual, U. G. T.

Panillo

Presidente: Francisco Banatas Cabrero, U. R.
Registro civil: Joaquín Banatas Cabrero, Id.
José Aragnás Baldellán, Id.
Silvestre Salinas Campo, Id.
José Carreras Senz, Id.
Román Noguera Saura, Id.
Secretario: Román Clavería Aragnás.

Jarque de la Val

Presidente: Pedro Valero Monforte, U. G. T.
David Cortés Cortés, Id.
Victorio Izquierdo Navarro, Id.
Alejandro Argente Lorente, Id.
Francisco Ayora Cortés, Id.
Emiliano Librado, Id.
Secretario: Jesús Sangüesa Ariño.

Rillo

Presidente: Antonio Collados Gargallo, C. N. T.
Alfonso Manzana Carceller, U. G. T.
Ricardo Aguilar Gómez, C. N. T.
Florencio Vicente Millán, C. N. T.
Isidoro Marzo Doflate, U. G. T.
Angel Pérez Latorre, U. G. T.
Secretario: Enrique Molina Escuder.

Bonansa

Presidente: Joaquín Girón Prats, U. G. T.
José Lafarga Sala, Id.
Francisco Suila Porte, Id.
Angel Sanmartín Margolida, Id.
Agustín Llevat Tolo, I. R.
José Cereza Llevat, I. R.
Secretario: Joaquín Sancerni Llevat.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Se comunica al miliciano Santiago Mallón, que ha mandado una nota a esta Delegación desde Velilla, que puede mandar la cantidad que tiene en depósito. Al mismo tiempo nos diga de qué pueblo son naturales el indicado miliciano y Anselmo Jaime, para desde

esta Delegación hacerles entrega a sus hijos.

Caspe, 15 febrero 1937.

El Delegado General de Asistencia Social.

Se halla vacante por ausencia por enfermedad la plaza de Médico Titular de Urrea de Gaén. De tercera categoría. 3.000 pagadas por meses vencidos. Igual libre sin precisar cantidad. Instancias durante quince días en esta Subsecretaría.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de Urrea de Gaén. De tercera categoría. 2.500 pesetas a pagar por meses vencidos. Igual libre sin precisar cantidad. Instancias durante quince días en esta Subsecretaría.

Hallándose vacante por ausencia el Partido médico de Alfambra, con los agregados accidentalmente de Peralejos, Escorihuela y Orrios, con sueldo mínimo de siete mil pesetas, pagadas por meses vencidos, se anuncia para que en el plazo de diez días sean enviadas las instancias a esta Subsecretaría de Sanidad.

Caspe, 14 febrero 1937.

A los Consejos Municipales

Para normalizar en lo posible la asistencia sanitaria, en el plazo de diez días los Consejos municipales, cabezas de Partidos sanitarios, que estuviesen vacantes lo comuniquen a esta Subsecretaría, señalando categoría y sueldo de la Titular y Capitular, forma de pago y número de habitantes del pueblo y de los anejos, y causas de la vacante.

Caspe, 14 febrero 1937.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Samper de Calanda y sus agregados Jatiel y Castelnon. Habitantes, 2.680, 220 y 680, respectivamente. Distancia, 4-6 kilómetros. Titular, tercera categoría. Sueldo mínimo, 7.000 pesetas, y gastos de locomoción pagados por el Consejo municipal por meses vencidos. Instancias, en el plazo de quince días a esta Subsecretaría.

Se halla vacante por ausencia la plaza de Farmacéutico de Samper de Calanda y sus agregados Jatiel y Castelnon. Farmacia municipalizada. Sueldo mínimo, 6.000 pesetas. Puede ser solicitada por prácticos de farmacia. Solicitudes, durante quince días a esta Subsecretaría.

Hacienda

En vista de las repetidas consultas efectuadas por perceptores de Clases Pasivas, sobre las formalidades precisas para el traslado provisional del cobro de haberes de los que vienen percibiendo por delegaciones en poder de los facciosos, esta Consejería hace público que según la legislación últimamente dictada, han de solicitarlo del Director General de la Denda y Clases Pasivas, uniendo a la instancia copia compulsada del Título y la correspondiente fe de vida. En el caso de que no obre en su poder el referido Título, harán constar en la instancia los motivos y consignarán la fecha en que percibió por primera vez los haberes.

Caspe, 13 de febrero de 1937.

El Consejero de Hacienda, JOSÉ RUIZ BORAU

El sábado día 13, se hizo cargo de la Consejería de Hacienda del Consejo de Aragón el que, hasta la fecha, fué del Departamento de Obras Públicas, José Ruiz Borau.

En días sucesivos daremos a conocer algunos de los proyectos que este compañero piensa poner en práctica para normalizar la vida económica y financiera de Aragón. Deseamos al nuevo Consejero de Hacienda, cuya capacidad de trabajo conocemos, el éxito que en bien de nuestra región esperamos ha de obtener.

Como consecuencia del cambio de Consejerías de que damos cuenta, el camarada Vicente Sist de la Vera pasa a desempeñar la Subsecretaría de Hacienda, desde la que seguirá siendo el buen colaborador de Ruiz Borau, que fué en Obras Públicas.



JUSTICIA

DECRETO

Organizar la normalización de la vida civil y llevar a las relaciones sociales la garantía de un orden nuevo es preocupación constante del Gobierno de la República y de los Consejos que, como el de Aragón, tienen a su cargo el encauzamiento de las reformas y conquistas revolucionarias de esta hora.

Por Decretos del Ministro de Justicia, compañero García Oliver, de nueve y quince de enero próximo pasado, se tiende a restablecer en el territorio leal de España, el funcionamiento regular y normal de los Registros Civiles, que antes corrían a cargo de los Juzgados Municipales y por virtud de dichas disposiciones pasan desde la fecha de la publicación en la Gaceta de la República, a depender directa y exclusivamente de los nuevos Consejos Municipales que, por Decreto del Consejo de Aragón de diecinueve del mismo mes, emanado de la Presidencia, se están constituyendo en nuestra región liberada.

Atenta esta Consejería de Justicia a aplicar sin demora las disposiciones oficiales del Gobierno Central, redacta, con carácter de general obligatoriedad para el territorio aragonés, la disposición que, de acuerdo con el Consejo de Aragón, va a continuación.

Por lo expuesto y en razón a las razones apuntadas, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Los Registros civiles en sus secciones de nacimientos, defunciones, matrimonios y ciudadanía, pasarán con sus archivos correspondientes a depender directamente de los Consejos municipales creados por el Decreto de la Presidencia del Consejo de Aragón de diez y nueve de enero último, encargándose los Secretarios de dichos organismos de autorizar, como fedatarios y gratuitamente, sus actuaciones, de manera que los Presidentes de los Consejos Municipales ejercerán las funciones que en este menester tenían asignadas los Jueces municipales.

2.º Los Consejos municipales se incautarán de todos los Registros civiles y parroquiales y expedirán las certificaciones que se les pidieren. En las poblaciones importantes que por su número de habitantes lo requieran, quedan facultados los Presidentes de los Consejos locales

para delegar en quienes desempeñen cargos auxiliares de los mismos, lo concerniente al Registro civil.

3.º Las certificaciones que se expidan del Registro civil no dejen otros derechos que los del timbre, pero los Consejos locales tienen facultades para gravar con una póliza especial las certificaciones que expidan, cuando se soliciten con urgencia y a base de la cuantía siguiente:

Expedición de certificaciones dentro de 24 horas, dos pesetas.

Expedición de certificaciones dentro de 48 horas, una peseta.

Estos recargos corresponden a los Consejos municipales para compensarse de los gastos que les suponga llevar dicho Registro Civil.

4.º En cuanto a la forma y modo de funcionar el Registro Civil, se atenderán los encargados del mismo a las disposiciones antes citadas y a la ley de 17 de junio de 1870 en lo que no se opongan a los decretos antes mencionados.

5.º La entrega de libros y legajos, sello y demás de los Registros civiles, se realizará conforme a las normas del Decreto de 15 de enero último y la inspección superior y ordinaria se hará conforme a lo en dichas disposiciones determinado, entendiéndose que la concretada en el artículo 4.º del Decreto de 9 del mismo mes, correrá a cargo, por delegación del Ministro de Justicia, del Subsecretario del mismo departamento del Consejo de Aragón y personal que al efecto se designe, teniendo éste obligación de comunicarse por informe con el precitado Ministerio central.

6.º Los Consejos municipales dependientes del Consejo de Aragón, procederán inmediatamente de publicado este Decreto a encargarse de todo lo concerniente a los Registros civiles, y donde éstos hayan desaparecido a reconstruirlos por medio de los expedientes personales que determina la Ley del Registro civil antes citada. En los nuevos libros que haya necesidad de abrir, se realizarán las inscripciones por orden cronológico.

7.º En lo sucesivo las actas matrimoniales se autorizarán por el Presidente del Consejo municipal y Secretario y todas las extendidas por virtud de matrimonios celebrados desde el 18 de julio de 1936 a la fecha, habrán de entregarse a dichos Consejos locales para que hagan sus correspondientes asientos en los libros oportunos.

Si en el tiempo mencionado en el párrafo anterior se hubieren hecho anotaciones de defunción, nacimientos y ciudadanía, se procurará recogerlas cronológicamente en los libros del mencionado Registro y sección que les corresponda.

A facilitar esta labor se hallan directamente obligados los interesados, familiares o vecinos.

8.º En los pueblos o distritos donde no se hayan constituido los Consejos locales, no podrá asumir ningún otro organismo las facultades que por este Decreto y los dictados por el Gobierno de la República, se confieren a dichos organismos municipales.

Lo que comunico a los Presidentes de los Consejos municipales del territorio liberado de todo Aragón para su conocimiento y efectos.

Caspe, a seis de febrero de 1937.

El Presidente del Consejo de Aragón, J. ASCASO

El Consejero de Justicia, TOMAS PELLICER

Aprobado en Consejo del día 11 de febrero de 1937.

El Secretario del Consejo, BENITO PABON

Desde Binéfar

A todos los pueblos liberados y en particular al Consejo Regional de Defensa de Aragón:

Ante la actitud vergonzosa y antirrevolucionaria que han adoptado, desde que estalló el movimiento, los que por ignorancia y falta de comprensión están en contra de la marcha ascendente del movimiento liberador, y que con su actitud claudicante son el mayor freno para llegar a nuestra ansiada meta, ante su actitud, repito, here es ya, y hago un llamamiento a todos los hombres de conciencia libre para proceder con esos bichos con arreglo a las circunstancias, y digo esto precisamente porque no se han puesto a la altura de las mismas, y si no, «pruebas son amores y no buenas razones».

A partir del 19 de julio todos los hombres antifascistas se pusieron al servicio de la evolución, prestando su apoyo, tanto moral como materialmente, entregando hasta sus propias vidas en holocausto de la Libertad.

Por otra parte, tenemos a esos bichos más arriba enumerados que con su posición claudicante, posición descaradamente fascista, no se han dado cuenta de que vivimos precisamente una de las guerras que a fin de cuentas será la más horrible que se ha registrado en la Historia.

parecen no darse por enterados de la labor que por y para la guerra vienen realizando las colectividades y todas las organizaciones antifascistas, desprendiéndose absolutamente de todo de comestibles, de ropas, de los mejores compañeros, para conseguir el verdadero triunfo proletario, que en un día no muy lejano lo veremos resplandecer anunciándonos la nueva aurora de la Libertad.

Toda esa gente que podemos llamar pequeños burgueses, han adoptado una posición tan cómoda, que urge pongamos coto a todo eso rápidamente, procediendo a un control riguroso de todos los productos que tienen almacenados,

por cuanto ellos, antes que desprenderse de los mismos para apoyar moral y materialmente el movimiento emancipador, dispuestos están a que todos esos productos queden completamente deteriorados.

Y todo esto, compañeros, no podemos tolerarlo ni un día más, porque la guerra y la Revolución lo necesitan, y no es lógico que mientras nosotros lo entregamos todo, ellos no sepan lo que es la guerra, y como mañana todos, absolutamente todos gozaremos y participaremos del triunfo proletario, es necesario que todos, absolutamente todos, participemos en ella, sufriendo y afrontando las consecuencias.

Y para dar solución a ese problema escandaloso creado por esa pequeña burguesía que en las contiendas electorales siempre votaron para las derechas y ahora son los mejores aliados de los republicanos y hasta incluso de la U. G. T., propongo al Consejo de Aragón estudie este caso para que dé plena autonomía a los Consejos Locales para que dichos Consejos obtengan con ellos en consecuencia, y digo esto porque según mi concepto, todos esos productos podrían pasarse inmediatamente a los almacenes del pueblo y ser patrimonio común de todos.

Espero que el Consejo de Aragón tomará esto en consideración y de no hacerlo así será el momento de que todos los pueblos lo tengamos en cuenta, para proceder con arreglo a lo que las circunstancias nos exijan.

Y por hoy nada más.

Juan RIE

Leed y propagad el nuevo dragón

¡ALMERIA! ¡BARCELONA! ¡VALENCIA! Indudablemente ha comenzado su actuación el frente del Mediterráneo. Conviene, pues que el litoral se apreste a defenderse de las acometidas fascistas. Nuestra guerra civil es ya una guerra mundial. Dos imperialismos contra una nación libre.

Los piratas del Mediterráneo bombardean indefensas ciudades, ensangrentándolas

Los cruceros italianos «Luigi Caverna» y «Armando Díaz» bombardean Valencia, matando varios niños y mujeres

El domingo por la noche, dos cruceros italianos bombardearon nuevamente Valencia.

Dolorosamente se ha repetido la cobarde agresión del otro día, y como entonces son víctimas de la barbarie fascista mujeres y niños.

Algunos de los obuses cayeron en el Hogar del Infante y en el Hospital Provincial, causando varios muertos y heridos.

La soberbia manifestación popular y antifascista de la mañana del domingo tuvo este colofón trágico producido por unos buques de guerra italianos que, contraviniendo leyes y compromisos internacionales, masacran vidas inocentes.

Y el hecho es innegable, porque terminado el criminal y alevoso bombardeo, pudieron interceptarse unos despachos radiotelegráficos, a base de clave, detallando la sádica operación. El servicio de transmisiones y señales de la Consejería de Defensa de Cataluña captó esta comunicación que delata ante el mundo a los colaboradores de Franco.

Al ser examinados esta mañana algunos cascotes de obús se pudo precisar la inscripción L-3-25, que es idéntica a la comprobada en los que se recogieron en Barcelona el sábado por la noche, demostración palmaria de que se trata de los mismos buques italianos.

¡Que tome nota el Comité de «no intervención»!

BARCELONA

Después del bombardeo del sábado

Indignación en la población civil

Barcelona, 15 (10 noche). — La infame agresión italiana del sábado ha producido una gran indignación.

El Presidente Companys ha calificado la agresión de cobardía, y al recibir a los periodistas les indicó:

—Si van ustedes a la Consejería de Defensa, podrán comprobar que los proyectiles lanzados son de fabricación italiana. Sería curioso averiguar por qué y en nombre de quién ha sido realizado esta agresión. Precisa ahora que afirmemos nuestra solidaridad y que la voluntad de vencer sea más vigorosa que nunca.

Tengamos confianza en nosotros mismos y sobre todo en la victoria que no puede escapárseles de la mano.

Después mostró a los periodistas varias fotografías de los efectos causados por el bombardeo.

Ne se perseguía un objetivo militar

Desde el Presidente de Cataluña hasta el más modesto ciudadano se hallan acordes en proclamar que el criminal atentado no tuvo ningún objetivo mi-

litar, y si más bien un escarnio para las naciones democráticas, pues significa un atropello al derecho de gentes.

Las víctimas

El número de muertos fué el de diecisiete y el de heridos, unos veinte.

Los elementos de la Cruz Roja trabajaron incansablemente y asimismo los bomberos y milicias.

En la Comisaría general de Orden Público

En esta Comisaría se ha facilitado una nota indicando que el bombardeo del sábado puede suponer el anuncio de lo que serán las nuevas agresiones a nuestra población civil y aconseja que se deje la calle libre en casos como el del sábado para que las patrullas y demás fuerza pública actúen con mayor facilidad.

Del bombardeo de Valencia

Valencia, 15 (10 noche). — Según la referencia del Gobierno, se ha podido comprobar que los proyectiles eran lanzados por buques extranjeros.

Los servicios del Ministerio de Marina y Gobernación funcionaron admirablemente.

¡Espionaje!

En Manises fueron detenidos dos individuos pertenecientes al antiguo somatén, quienes se sospecha hicieran señales durante el bombardeo.

Pena de muerte al espía

Madrid, 15 (10 noche). — Se ha des- cubierto una red importantísima de espionaje. Se han detenido cuarenta personas. Para descubrir esta red de espionaje se preparó por el Alto Mando una operación militar de gran envergadura que no había de verificarse y con motivo de esto se pudo comprobar cómo funciona el espionaje enemigo. Participa en él una personalidad de gran relieve. Guárdase reserva sobre los detenidos y especialmente del personaje en cuestión.

Los periódicos del campo fascista ilustran claramente la actuación de sus mandos

Madrid, 15.—Un periódico de la mañana publica lo siguiente: «A nuestro poder han llegado distintos periódicos del campo fascioso. Ellos ilustran trágicamente de cuál es la «generosidad» de los fascistas con los ciudadanos que tienen la desgracia de estar o caer en su poder. Por «rebelión militar» —el sarcasmo agarra los puños y atenaza el corazón— han sido fusilados con muy pocas horas de diferencia, 233 ciudadanos en León y Ponferrada,

que no habían cometido otro delito que defender la legitimidad de los poderes que el pueblo se ha dado. En alguno de los asesinatos se da la terrible circunstancia de que tres de los asesinados eran hermanos... Dejamos a los lectores los adecuados comentarios y pasamos a copiar los sueltos en los que se da cuenta de los fusilamientos. Antes diremos que en la misma página en que éste se publica, el ex barbudo Millán Astray «jura por su palabra de honor» que los fasciosos no fusilan a nadie.

Ayer se cumplieron 15 penas de muerte.—En el día de ayer y en el Camino de Tiro de Puente Castro, fueron ejecutados los 15 encartados en uno de los sumarios que por rebelión militar se instruyen en nuestra capital. Entre los ejecutados figuraban el que fué gobernador de León con el Frente Popular, señor Francés, el que fué presidente de la Diputación, señor Arnesta, el que fué alcalde de León, señor Castaño, así como Cadena, Sanpedro, Orejales, Bara Carrillo, Santamaría, profesor del Instituto Martínez Vaca, Onofre García y cuatro más. La mayoría de ellos murieron al grito de «Viva León y Viva España».

El segundo suelto, dice:

De Ponferrada.—Varias sentencias de muerte ejecutadas.—Cumpliendo la sentencia del Consejo de Guerra, por el que habían sido condenados a la última pena, fueron pasados por las armas el martes, en las inmediaciones del cementerio de Ponferrada, los siguientes individuos: José Iglesias, Serafin Iglesias, Vicente Franco Santin, Jesús Franco Santin, Julio Franco Santin, Antonio del Valle García, José Álvarez Ares, Blas Sanmiguel Casín, Dionisio Ferrero Hacer, César Fernández Santin, Rogelio Rayo Vega, José Fernández Campos, Jesús Sanmiguel Lindoso, Eduardo García Castano, vecinos de Toral de los Vados: Diego Diñeiro Cuadrado, Juan Fernández González y Antonio Fernández Fernández de Vicedpalos y Juan García García de Otero. Todos murieron al grito de «Viva España y Viva el glorioso ejército español».

A pocos centímetros del lugar en que se da cuenta de los fusilamientos, muestra su alborozo por la fiesta de Cristo Rey celebrada con unción verdaderamente evangélica.

Resulta tarea superior a nuestras fuerzas el grado de baja moral a que han llegado unos jueces que se atreven a dar una figura de delito al hecho de defender una Constitución y que siendo ellos los que se han rebelado juzgan por rebelión militar a los que han abrazado la ley.—Cosmos.

Asamblea de la C. N. T.

El Sindicato de la C. N. T. convoca asamblea general extraordinaria para hoy, martes, a las ocho y media de la noche, en su local social, calle Alta, núm. 4.

Por tratarse de asuntos de una importancia suma, se ruega la mayor asistencia.

La Administrativa.

¡¡¡A SESINOS!!!

Habéis ensangrentado la ciudad, destrozando los tiernos cuerpecitos de inocentes criaturillas. Vuestra metralla, o la de vuestros colaboradores, ha sembrado de horror y de tragedia multitud de hogares. El mundo civilizado no podrá olvidar nunca la estampa de esa pobre madre valenciana y su feble niño, saltando a pedazos con los míseros enseres de su hogar.

¡Criminales! ¡Asesinos! ¿Queréis conquistar España de esa manera? Buscad la sombra, como los traidores, para desarrollar el plan de destrucción. No atacéis noblemente y a la luz del día porque tenéis miedo, porque sabéis que con armas iguales os desharíamos implacablemente. Los buques piratas que nos robasteis no son ya suficientes para vuestro trágico plan y os acogéis a la solidaridad de los miserables como vosotros que os prestan ayuda. Poderosos son los colaboradores que tenéis, torpes designios son los vuestros, pero a pesar de eso venceremos y quizás apartemos del mundo la pesadilla del fascismo internacional.

Le ha cabido a nuestro país la gloria—sólo dable a los grandes pueblos—de luchar contra los nuevos bárbaros. España, el pueblo español, tantas veces humillado y escarnecido, reivindicará su derecho a la libertad y además defenderá la libertad de los demás.

Repasad la Historia, canallas. Napoleón quiso dominar el mundo y puso su planta en España. Magnates y follones se la ofrecieron, pero el pueblo se alzó en armas contra el más grande de los generales de la Historia y con su derrota determinó su caída fatal.

¡Seguid destrozando vidas inocentes y llevad el horror a los hogares! Vuestra caída será vertical y aplomada, pero no la del marica Franco, no la del beodo Queipo, no la del sádico Mola, no la del fantoche octogenario Cabanellas, sino la de los dos falsos imperios de Benito y Adolfo, que no encontrarán una Isla de Elba, sino un pelotón de ejecución.

¡Seguid tirando cañonazos, miserables! Con ello no hacéis sino robustecer la unidad de los liberales españoles que inclinan todas sus banderas para dejar como símbolo la de la República legítima y refunden todos sus postulados en uno solo:

¡Luchar por su libertad!

LIBERTO GRAFICO

El gobierno de Málaga ha sido entregado a un italiano llamado Tranquillo

Paris, 15.—Comunican de Gibraltar que el cónsul de Italia en Málaga «caballero» Tranquillo Vianchi, que entró a la cabeza de una de las primeras legiones italianas, es el verdadero gobernador de la ciudad.

El vicecónsul británico en Málaga, Mr. Clissold, ha reanudado sus funciones, no habiendo cursado todavía ninguna comunicación al Foreign Office sobre la situación en la ciudad.

De fuente británica se dice que la misión principal de Mr. Clissold consiste en estudiar las necesidades de la población civil a fin de aportar llegado el caso la ayuda de orden humanitario que se juzgue necesaria. En Málaga se encuentran actualmente treinta súbditos franceses, doce británicos, siete alemanes «civiles» y cuatro norteamericanos.

En la rada de Málaga se halla anclado el acorazado británico «Resolution», magnífico barco de batalla de la categoría «Royal-Sovereign». Se trata de una magnífica unidad que desplaza 29.150 toneladas y desarrolla una velocidad de 22 nudos, llevando a su bordo 1.146 tripulantes. Su armamento consiste en 8 cañones de 381, doce de 152, 4 de 102 antiáereos, 4 de 47, 15 ametralladoras y 2 tubos lanzatorpedos de 533. Va provisto de una canoa automóvil.

En Inglaterra y en todo el mundo saben que la conquista de Málaga se debe a Italia

Roma, 15.—Todos los periódicos reproducen en primera plana y en grandes caracteres, un despacho de la agencia oficial Stefani, reproduciendo las noticias del «Manchester Guardian», según las cuales la conquista de Málaga por las fuerzas nacionalistas españolas fué ante todo una victoria italiana.

Según dichas informaciones, el 6 de febrero desembarcaron en Cádiz 13.000 italianos, mientras 7 vapores mercantes italianos desembarcaban material de guerra bajo la dirección de oficiales italianos. Las propias noticias hablan de que los alemanes participaron en las operaciones contra Málaga, «caballero» Tranquillo bardeo.

Estas informaciones, que los periódicos italianos reproducen sin comentarios, no son desmentidas en los círculos políticos de Roma, los cuales se limitan a declarar que la salida de voluntarios de la Península siempre ha sido ignorada.

También en Caracas se manifiestan los estudiantes

Caracas, 15.—Los estudiantes se han manifestado violentamente en la Universidad en señal de protesta por haber detenido la policía a varias personalidades políticas de los partidos izquierdistas y algunos estudiantes que militaban en estas organizaciones.